SOLO QUEDA UN INVICTO EN EL TORNEO DE PRIMERA B: COLON

CONSIDERASE FRACASADA LA REUNION DE PARIS

El Rechazo de la Propuesta Rusa Fué Aplaudido por los Alemanes

LLEGARIASE A UN ACUERDO ENTRE HUELGUISTAS Y SOVIETICOS

PARIS, 11 (ANS). — En fuentes informadas se expresó que el Consejo de Cancilleres está al borde de otro completo fracaso, pero que antes de poner fin a las deliberaciones esta vez las cuatro potencias probablemente fijarán la fecha para otra reunión que tendrá lugar este año en Estados Unidos.

El canciller de la Unión Soviética, señor Andrei Vishinsky, según informáramos sorprendió a los occidentales en esta conferencia con una proposición para que se firmara un tratado de paz con Alemania a la brevedad con el pronto retiro de todas las tropas de ocupación. La propuesta fué calificada de "burda propaganda" por los occidentales que están convencidos de que sólo un milagro puede producir ahora un acuerdo por pequeño que sea en esta reunión.

El secretario de Estado norteamericano, señor Dean Acheson, prácticamente se retiró de la reunión al decir a Vishinsky que no contara con él para que Estados Unidos considerase a esa altura un tratado de paz para Alemania. Luego del rechazo anunció que debía regresar a su país para fines de la semana próxima. Ese fué un ultimátum para que se termine para esa fecha la labor que queda pendiente.

Cuando los cancilleres levantaron la sesión el 15 de diciembre de 1948 no fijaron fecha para una nueva reunión. Los delegados occidentales consideran que ese fué un error y que en estos momentos se procederá a designarse una fecha específica para otra reunión. Los occidentales tienen la convicción de que en Rusia no han logrado todavía la disposición de entrar en un acuerdo de cualquier clase que sea dentro de seis meses. Dentro de esa fecha podrá producirse un cambio.

Vishinsky tuvo la última oportunidad de conversar con Acheson en privado esta noche cuando ofrezca una cena en honor de aquel y tres de sus secretarios en la embajada soviética. Cuando Vishinsky cenó con Acheson una semana atrás el acto fué puramente social.

Por la tarde, los tres ministros de Relaciones Exteriores del occidente mantendrán otra de sus conversaciones regulares en privado en el Quai D'Orsay, presuntamente, para hallar una fórmula que permita terminar la conferencia. Hoy no hubo sesión de los "cuatro", pues el consejo entró en receso hasta mañana.

OPINION ALEMANA

FRANCFORT, 11 (ANS).— Uno de los principales determinadores de la política social-demócrata Carlos Scheid denunció que la propuesta del canciller soviético Vishinsky sobre concertación del tratado de paz con Alemania a la mayor brevedad "no es otra cosa que una evidente maniobra propagandista".

"Me alegro de saber que los occidentales la rechazaron añadió. "El tratado de paz con Alemania solamente podría ser firmado por un gobierno exclusivamente alemán que tendría que establecerse al cabo de efectuarse libres comicios en todo el país".

La ley electoral aprobada por la asamblea de Bonn estaba sujeta a cambios por los aliados y por los ministros presidentes. Sin embargo los dirigentes social-demócratas denunciaron que esas alteraciones eran desfavorables a su partido y expresaron dudas sobre la competencia de los ministros presidentes para revisar el borrador. Sostuvieron que solamente la asamblea constituyente de Bonn que aprobó la ley puede modificarla. Como resultado de esta deliberación, hicieron lo siguiente: enviaron una carta al gobierno militar pidiendo que fallara sobre la competencia de la institución que debe hacer los cambios: recomendaron al gobierno militar fijar el 14 de agosto como fecha para el día de elecciones en Trizonia.

INTENCION BRITANICA

LONDRES, 11 (ANS).— Gran Bretaña no tiene ninguna intención de abandonar su actual política de desmantelar las instalaciones petroleras de Alemania. La declaración fué hecha por un vocero del Foreign Office. Señala que aunque Gran Bretaña lo desearía no podría desviarse de esa política por cuanto está obligada por el tratado que se firmó en Washington.

NO HUBO ACUERDO SOBRE UNA ELECCION

FRANCFORT, 11 (ANS). — Las autoridades de Alemania occidental volvieron a pasar al gobierno militar sus planes electorales. Los once ministros presidentes de Alemania occidental después de conferenciar infructuosamente durante diez horas en Bad Schlagenbad comprobaron que no había acuerdo sobre la fecha de las elecciones en Trizonia ni sobre los cambios recomendados en el borrador de la ley electoral aprobada por la asamblea constituyente de Bonn.

Surgieron complicaciones legales, pues los peritos en leyes estaduales declararon que los ministros presidentes no estaban autorizados para promulgar la ley electoral al fijar fecha de comicios.

TERMINARIA LA HUELGA

BERLIN, 11 (ANS). — Fuentes alemanas autorizadas dicen que la huelga ferroviaria de Berlín occidental, ya de 22 días de duración, puede terminar a principios de la semana próxima con un acuerdo "transaccional" con la administración soviética de los ferrocarriles.

Las autoridades del sindicato no comunista que determinó la huelga están deseosas de terminar con el conflicto para resolverlo antes de que intervengan los cuatro comandantes aliados. Estos recibieron instrucciones de los cancilleres en París para que resuelvan antes del 15 el conflicto planteado en el transporte. En los círculos del sindicato se confirmó que "había buenas perspectivas de lograr un arreglo con la administración en los próximos días. Se aclara que los huelguistas piden que la paga se les haga efectiva en marcos occidentales y no en moneda respaldada por los rusos.

Durante la huelga, que ocasionó derramamiento de sangre y revuelta en las primeras etapas, la administración ofreció una nueva escala de sueldos incluyendo el 60 por ciento en marcos occidentales. La propuesta fué rechazada por los huelguistas, pero desde entonces fué rechazada por los aliados como base para las negociaciones.

Firma del Convenio Comercial con Japón

En el salón dorado de la Cancillería, es firmado el convenio comercial y financiero entre la República Argentina y el Japón

El Orden

CORREO ARGENTINO | FRANQUEO A PAGAR | Cuenta 331 | TARIFA REDUCIDA | Concesión 1769

Año XXII. Nº 8043. Santa Fe, domingo 12 de junio de 1949. REG. NAL. DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL Nº. 212.714 (10 pág.) Precio $ 0.20

Piden Mejoras los Ferroviarios

Se Denegó un Recurso

UNA EXCARCELACION

BUENOS AIRES, 11. (ANS). — El juez federal Dr. Miguel J. Rivas Argüello denegó la excarcelación bajo fianza solicitada por Cipriano Reyes, Eugenio García Velloso, el ex capellán Jorba Farías y Lidia Riquelme, en el proceso que se les sigue por conspiración para la rebelión que tenía por objeto principal atentar contra la vida del Presidente de la Nación y su señora esposa.

AUSENTOSE RODRIGUEZ ARAYA

BUENOS AIRES, 11. (ANS).— Esta mañana a las 9.20 se ausentó por vía aérea, desde el aeródromo de Morón, con destino a Montevideo, el ex diputado nacional Agustín Rodríguez Araya, quien, como se sabe, había solicitado asilo en la embajada uruguaya.

DELIBERA UN CONGRESO GREMIAL

BUENOS AIRES, 11. (ANS).— Tal como ... resolviera la asamblea en ... plenaria, los bloques integrados por delegados de los ferrocarriles, en el Congreso de La Fraternidad, deliberaron extensamente esta mañana, considerando la respuesta que sobre el escalafón y aumento de salarios formulara el ministro de Transportes de la Nación a la delegación que lo entrevistara ayer.

Fué unánime la aspiración de que las mejoras que pide el gremio, actualmente a estudio del C. Económico Nacional, queden concretadas antes de que el Congreso finalice sus tareas.

EL CAMPEONATO DE CARABINA

BUENOS AIRES, 11. (ANS). — El equipo uruguayo de carabina ganó la primera parte del torneo internacional, en posición cuerpo a tierra, que se disputó en los blancos del Tiro Federal Argentino, en horas de la tarde.

Dicho conjunto logró 1.657 puntos contra 1.634 de los argentinos y se adjudicó el trofeo instituido por la Federación Argentina de Tiro.

C. Keiroéo, uruguayo, obtuvo 588 puntos, clasificándose campeón de conjunto. Sus compañeros, P. Seremín y D'Ambrosio, lograron 585 y 584, respectivamente. En el equipo argentino D. Schiafino totalizó 581 puntos, R. Griman 578 y S. Salvaño 575.

Ejecutan en Japón a criminales de guerra

TOKIO, 11 (ANS). — El cuartel del general MacArthur anuncia que fueron ejecutados en la horca 15 criminales de guerra japoneses más, incluyendo dos altos oficiales convictos de responsabilidad por la "marcha de la muerte" en Bataan (Filipinas).

Las ejecuciones tuvieron lugar en la prisión de Sugamo, donde el ex primer ministro Hideki Tojo y otros criminales de guerra japoneses fueron ejecutados el año pasado. Entre ellos figuraban el mayor general Yoshitaka Kawane y el coronel Kurataro Hirano, declarados culpables en junio de haber ordenado la tristemente célebre marcha en la que perecieron unos 10.000 norteamericanos y filipinos.

Cinco de los ejecutados fueron declarados culpables por comisiones del ejército estadounidense en Manila y los otros por comisiones del octavo ejército norteamericano en Tokio. El anuncio no dice en qué fecha fueron ejecutados. También estaban entre los reos un teniente y cuatro soldados, culpables de haber asesinado a seis aviadores norteamericanos capturados en Indochina francesa.

Sufrieron quebrantos Sdades de Reaseguro

LONDRES, 11 (ANS). — Las compañías de seguros británicas sufrieron un gran quebranto con el incendio de la fábrica de productos de algodón quemada en Buenos Aires a principios de la semana, según logró saberse hoy. Una parte considerable del riesgo total de 2.540.000 libras esterlinas había sido tomado de seguros por empresas reaseguradoras británicas.

El periódico "The Times" cita comentarios de esferas de negocios de seguros y manifiesta que este quebranto se produce a continuación de sufrido ya en el incendio de una fábrica de bolsas de arpillera en Buenos Aires.

En Pergamino un Accidente Tuvo Consecuencias Fatales

PERGAMINO, 11 (ANS). — Dos muertos y un herido grave dejó como saldo un accidente de tránsito, ocurrido esta mañana a la 1, en un paraje situado a 8 kilómetros de ésta.

En el sector denominado Violeta, en jurisdicción de Pergamino, un automóvil procedente de Santa Fe, que viajaba a la capital federal, embistió violentamente a un camión que se hallaba estacionado sobre su misma mano.

Los tres ocupantes del auto, resultaron con graves heridas, falleciendo a consecuencia de las mismas ... ilio Marcipar y Andrés García Díaz, casi instantáneamente ... tanto que Miguel Angel Tomás Ambrosio fué conducido ... gravísimo estado al Hospital Británico de Rosario.

Mr. Truman Refirióse al Peligro Comunista

HABLO EN UN HOMENAJE, EN ARKANSAS

LITTLE ROCK, (Arkansas) 11 (ANS). — El presidente Truman advirtió hoy al mundo que el comunismo es una "amenaza", a pesar del progreso hecho por los Estados Unidos para el establecimiento de la paz mundial. En un discurso pronunciado durante la ceremonia de inauguración del parque de homenaje a los caídos en la guerra mundial y en presencia de los veteranos de la primera guerra de la 35a. división, el presidente manifestó:

"Este país sólo se encuentra a mitad de camino de la tarea de llevar a cabo una política que permita el establecimiento de la paz del mundo".

Manifestó también que se oponía enérgicamente a los actuales esfuerzos del Senado para reducir los fondos destinados a cubrir los gastos del segundo año del plan Marshall. "Esto sería —dijo— la peor especie de economía falsa". Con ello —agregó— se frustrarían las esperanzas de recuperación de los países occidentales de Europa. Ello sería una gran victoria para el comunismo. Confío en que no incurriremos en ese error".

Dió luego a conocer un programa de tres puntos para lograr una paz duradera. Expresó al respecto que la primera condición es lograr un "Estados Unidos próspero y fuerte". Añadió que debía contar con el apoyo de condiciones similares en otras naciones libres y la creación de una maquinaria capaz de ajustar las diferencias internacionales manteniendo la paz.

Más adelante expresó que aún cuando esos esfuerzos habrían logrado que la marea cambiase a favor de la libertad y de la paz, el trabajo en sí no había sido realizado aún. "Estamos a la mitad de camino en la realización de nuestra política. Debemos andar mucho trecho antes de que establezcamos la seguridad de un mundo libre de males políticos y sociales a expensas de lo cual conspira el comunismo. La causa de la paz y de la libertad se encuentra aún amenazada".

Quedó destruído "El Angel de los Niños"

SAN JOSE DE COSTA RICA, 11. (ANS). — La avioneta "El Angel de los Niños", quedó destruida al caer esta mañana en los suburbios de San José.

El avión se destrozó por completo, pereciendo ambos pilotos, Ricardo Robeda y Giovanne Vittore. De la violencia del impacto puede dar una idea el hecho de que uno de los cadáveres quedó enterrado, siendo necesario excavar la tierra para sacarlo.

El aparato llegó a San José hace dos días, en la jira iniciada hace algún tiempo para recabar fondos con destino a los niños italianos inválidos.

En Gran Bretaña se dió un desmentido

LONDRES, 11 (ANS). — Un vocero de la cancillería desmintió hoy la información dada por el comentarista Drew Pearson de que Estados Unidos había pedido a Gran Bretaña demorar el reconocimiento del régimen comunista chino. Según esta versión, el embajador Douglas había reclamado al Foreign Office pidiendo la postergación.

Fijáronse Requisitos

PARA UN BENEFICIO

BUENOS AIRES, 11 (ANS). — Por decreto del Poder Ejecutivo se reglamenta el sistema de pensiones a la vejez. Tendrá derecho a gozar del beneficio acordado por el artículo 9 de la ley 13.478 toda persona cuya situación encuadre en la expresamente determinada por el citado artículo y reuna además los siguientes requisitos:

a) Ser argentino nativo, ciudadano naturalizado o extranjero con residencia continuada en el país de cinco años anteriores a la presentación de la solicitud.

b) Acreditar una residencia continuada de tres años anteriores al pedido de beneficio en el lugar en que rige la presente reglamentación.

c) No poseer rentas o recursos de cualquier otra naturaleza, salvo que tales ingresos sean inferiores a los puntos establecidos en el artículo 15 del presente decreto, en cuyo caso el importe del beneficio será el necesario para completar dicho punto.

Quienes a la fecha de la presentación tengan un subsidio similar otorgado por un organismo del Estado deberán renunciar al mismo para poder beneficiarse con la pensión que se reglamenta. El artículo 15 del decreto fija los siguientes importes, el monto de las pensiones instituídas por el artículo 9 de la ley 13.478; 160 pesos mensuales a todo varón o mujer, soltero o viudo de 60 o más años de edad, y 200 pesos mensuales a todo varón casado y a todo varón o mujer viudo con hijos menores de 18 años de 60 o más años de edad.

Continúa cerrado el puerto de Shaghai

SHANGHAI, 11. (ANS). — El puerto de Shanghai permaneció cerrado a la navegación costera y a los barcos extranjeros mientras las autoridades militares comunistas proseguían la investigación para determinar si el canal del Yagtsé había sido minado por los nacionalistas.

Después de una reunión celebrada esta mañana para oír el informe de los pilotos que vieron a dos naves nacionalistas maniobrar en el río a 60 kilómetros de Wusung, la comisión militar de control estaba considerando la posibilidad de traer una cañonera o más de Nanking para colaborar en las operaciones del rastreo.

Dock Sur Cayó Frente a All Boys por 1 a 0

EL PORVENIR SE IMPUSO A EXCURSIONISTAS

BUENOS AIRES, 11 (ANS). — El puntero del campeonato de Primera B, Sportivo Dock Sur, debió ceder posiciones frente a All Boys, en un partido que fué presenciado por unas 10.000 personas.

Se asignaba gran importancia a este compromiso, principalmente teniendo en cuenta que Dock Sur marchaba galardonado al tope de la tabla de posiciones, exhibiendo la condición de invicto, y que su rival estaba en condiciones de ofrecerle gran oposición. Esto se certificó en los hechos.

En efecto: este partido que se jugó en cancha de F.C.O., con la dirección del señor Italo López, deparó los primeros momentos netamente favorables a All Boys, que a los 24' logró el único tanto de la tarde por intermedio de Anoriza. Este jugador fué habilitado por Mangia, que a su vez había recibido la pelota en un pase de El Cid.

El partido se tornó brusco, y el puntero equilibró las acciones en el segundo tiempo, pero le fué imposible igualar el marcador, ya que su rival se defendió muy bien.

Se recaudaron $ 11.612.

ALMAGRO 4 — CENTRAL CORDOBA 1

El score fué abierto por Planicie (A). Su equipo jugó mejor y fué así que a los 42' Latapié conquistó su segundo tanto. En el segundo tiempo Almagro logró el tercer gol por conducto de Araguez, a los 7', al convertir un tiro penal de Molinari. Bruno a los 25' cerró la cuenta para el ganador. El único gol de Central Córdoba fué obtenido por Esquive.

Se recaudaron $ 1.822.

COLEGIALES, 3. ESTUDIANTES, 2

El período inicial mostró acciones muy parejas, pero el score favoreció a Colegiales, que obtuvo un gol a los 32' por intermedio de Corvetto. Recién a los 10' del segundo período hubo otro tanto, también para Colegiales.

A los 22' y a los 26', Sánchez logró ventaja para Estudiantes, pero a los 39' Cantamose convirtió el gol que dió la victoria a Colegiales. Se recaudaron $ 468,50.

ARGENTINO Jrs., 4. TEMPERLEY, 2

Temperley fué vencido en su cancha por Argentino Jrs., en un partido que tuvo perfiles interesantes. Al minuto de empezar las acciones, Salvucchi logró el primer gol de Argentino, aumentando a los 34'. Hernández, arquero visitante, atajó un penal a los 25', ejecutado por Adaño. Pero minutos después Alfier logró batir la valla de los visitantes.

En el segundo tiempo Argentino se superó y fué así que a los 6' Salvucchi volvió a hacerse presente en el marcador. Descontó a los 9' Citadini, pero el mismo Salvucchi dió cifras definitivas al score a los 43'. La recaudación fué de $ 1.246,50.

NUEVA CHICAGO, 5. BARRACAS CENTRAL, 3

Este partido fué, en los primeros momentos, favorable a Barracas Central, que a los 9' logró abrir el score por intermedio de Berreta. Después empezó a dominar ampliamente Nueva Chicago, y Mesciano obtuvo el empate a los 17'.

Castagnín a los 24' convirtió el segundo tanto de este último equipo, aumentando la diferencia Giménez a los 25' y Leal a los 34', con lo que el primer período dió el triunfo parcial a Nueva Chicago por 4 a 1.

En la segunda etapa se recuperó Barracas Central y ejerció dominio. A los 8' Villar descontó ventajas y a los 18' Bonalla ejecutó un penal, colocándose Barracas Central a un gol de su adversario. A los 26' en un avance aislado de Nueva Chicago se produjo un penal y lo ejecutó Mesciano, anotando el 5o gol para este equipo. A los 37' Berreta fué expulsado por protestar un fallo. Un minuto antes de terminar el encuentro se agredieron Morana y Gayol, por lo que fueron expulsados. La recaudación fué de $ 1.453,50.

ARGENTINO, 3. DEFENSORES DE BELGRANO, 2

En Rosario se enfrentaron Argentino, de esa ciudad, y Defensores de Belgrano, ganando el conjunto local por 3 a 2.

El partido fué muy malo, monótono, defraudando completamente a los pocos espectadores que asistieron.

A los 40', Defensores de Belgrano se colocó en ventaja por intermedio de Ausili, no registrándose otra variación en esta etapa. A los 7' del segundo tiempo, aumentó ventajas para la visita Langia, pero se produjo luego la reacción de Argentino y a los 17' Cólere, a los 19' Casagrande y a los 44' Corenera, anotaron los tantos del equipo rosarino, que pudo así volcar el tanteador a su favor. La recaudación fué de 115 pesos.

TALLERES, 3. QUILMES, 2

En Remedios de Escalada se disputó el encuentro a cargo de Talleres y Quilmes, partido que tuvo un trámite muy violento, degenerando en riñas a cargo de los espectadores, que quisieron hacer objeto de una agresión al árbitro.

Quilmes presionó en los primeros 15', pero su rival reaccionó posteriormente. A los 2' y a los 5', Di Marcos anotó dos tantos para Talleres, descontando Contreras a los 44'. En la etapa posterior Contreras logró empatar, pero a los 16' Fraleral puso en ventaja a Talleres y, finalmente, Santos dió el score definitivo. La recaudación fué de $ 2.496,60.

Al finalizar el partido el referée, señor Bordasco, debió aguardar largo rato, pues numerosos espectadores intentaron agredirlo y no le permitieron abandonar el campo. Finalmente pudo hacerlo con custodia policial.

EL PORVENIR, 4. EXCURSIONISTAS, 3

Un desarrollo intenso alcanzó el partido que dió el triunfo a El Porvenir. A los 10' de iniciado ... Sal, de Excursionistas, abrió el score, pero Martínez a los 14' y a los 20 anotó dos goles para El Porvenir.

En la segunda etapa a los 3', ... logró el tanto del empate.

A los 17' Martínez, puso en ventaja a El Porvenir, equipo que ... la diferencia ... a los 34', por intermedio de Ca... en tanto que Repetto descontó a los 38'.

La recaudación fué de $ 1.550 ...

ARGENTINO DE QUILMES, 3. LOS ANDES, 2

En su cancha Argentino de Quilmes batió a Los Andes. Este último equipo logró la apertura del score a los 5', por conducto de Alfieri, empatando a los 22' Olivero. En el segundo tiempo, a los 12' Morán y a los 14' Olivero, pusieron en ventaja a los locales, ... grando descontar Allison a los 25.

La recaudación fué de $ 2.807,8...

FORMOSE UNA COMISION

BUENOS AIRES, 11 (ANS). — Con la presidencia del coronel Félix Enreiro Bravo ha quedado formada la comisión organizadora de la comida anual de camaradería de las fuerzas armadas de la Nación, que se realizará el 5 de julio próximo, con motivo de las fiestas patrias.

CUENTAS DEL BANCO DE LA NACION

BUENOS AIRES, 11 (ANS). — El Banco de la Nación dió a conocer la síntesis del estado de cuentas al 30 de abril del corriente año. El activo alcanzaba a la suma de 9.582.641.225,48 pesos.

GRAN TRIUNFO DEL PUGIL CALICCHIO

BUENOS AIRES, 11 (ANS). — Tuvo lugar esta noche en el Luna Park, ante una extraordinaria concurrencia, la pelea entre los pugilistas Calicchio y Pedro Cobas, ganando el primero por abandono en el 7o. round.

Previamente Cobas había sufrido varias caídas. En el 3o. round la cuenta llegó a 8, pero lo salvó la campana.

En la sexta vuelta tuvo otra caída por 2 segundos, siendo salvado nuevamente por la campana. En la 7a. cuando el árbitro llegaba a 7 en la cuenta, se produjo el abandono.

Visita Nuestro País Este Buque Escuela

...e halla en el puerto de la Capital Federal, el buque escuela brasileño "Almirante Saldanha" que ...rajo a bordo a oficiales de la marina de guerra del país hermano y a quienes se les tributa una cálida acogida

HUBO CRITERIOS DISPARES EN LA DESNAZIFICACION

FRANCFORT, 11 (Especial). — Aún es imposible llegar a un juicio definitivo con respecto a la práctica de la desnazificación, en cuanto a su valor o falta de valor práctico. Cuando esta medida llegue a su término, según parece, dentro de poco, habrá caído el telón de un fenómeno contemporáneo que no tiene parangón en la historia moderna. Las opiniones difieren ampliamente y ocupan toda la escala entre los dos extremos del rechazo absoluto y de la ardiente defensa. Lo que hoy ya puede afirmarse, sin embargo, es que ni los adversarios ni los abogados de esta medida habían anticipado los resultados que la realidad ha demostrado.

Ha sido la idea fundamental de la llamada desnazificación liberar al pueblo alemán de la ideología del nacional socialismo así como del militarismo. Como hasta ahora la pertenencia a determinado partido político estaba exenta de sanciones penales, los gobiernos militares decretaron como base legal la llamada "ley de liberación". Teóricamente, cada persona que había apoyado el nacional socialismo o el militarismo en una forma u otra, debía de ser castigado. Prácticamente, la ley se aplicaba casi exclusivamente a los ex miembros del partido, afectando entre los no miembros tan sólo a figuras prominentes de la vida pública que habían recibido honores o condecoraciones por el régimen nacional socialista. Se había establecido un procedimiento diferente para miembros y no miembros. Los miembros se consideraban "culpables" automáticamente, de modo que tenían que aportar las pruebas de su inocencia o menor culpa. A los no miembros, la corte debía de probarles la culpabilidad.

En sus últimos tiempos, el partido nacionalsocialista abarcaba unos 8 millones de afiliados. Todos debieran ser juzgados por las cortes, puesto que con la decisión judicial se relacionaban consecuencias patrimoniales, pensiones y jubilaciones. El acusado se veía expuesto a múltiples restricciones durante el juicio, extensivas también a su familia.

El procedimiento era muy detallista y prolongado en los primeros tiempos, y un diario calculó alguna vez que en el ritmo en que se inició la depuración, la acción hubiera quedado terminada recién en el año 2002. Los miembros del partido fueron eliminados de todas las posiciones en la economía y administración pública, sólo pudieron ser ocupados en trabajos subalternos.

Con el andar del tiempo, creció cada vez más la resistencia contra tales procedimientos, y las autoridades alemanas obtuvieron algunas modificaciones de los gobiernos militares. Se dictaron algunos decretos de amnistía, simplificándose para otros casos el procedimiento. Hubo casos en que dirigentes prominentes salieron con castigo leve, mientras que ex miembros de menor categoría sufrieron todo el rigor de la ley. Los actuales partidos políticos amenazan con frecuencia con retirar sus asesores, y los comunistas de la zona anglo-americana llevaron a la práctica esta amenaza. En realidad se había dado cuenta de la falta de popularidad de las medidas de desnazificación entre la masa popular, y por lo tanto esperaban sacar provecho propagandístico ... su retiro de las cortes. Mientras tanto, en la zona soviética, la desnazificación ha terminado desde hace algún tiempo. Allí se considera "fascista" a toda persona que no se afili ni apoya al partido comunista. En cambio, aquél que defiende los objetivos del partido comunista, no ha de preocuparse de su pasado político y puede llegar a los cargos más altos. Para los ex miembros del partido nacionalsocialista se ha fundado un partido nuevo que recibe sus directivas del partido de Unidad Socialista.

Los Puertos Argentinos Afirman la Grandeza

obra de recuperación nacional iniciada con visión realista por el general Perón, se ha visto con... idada por la nacionalización de algunos puertos que estaban en manos de consorcios foráneos. De ... modo, se reintegró al patrimonio argentino, los puertos que nunca debieron estar en manos de or... ganizaciones extranjeras. Ahora nosotros dueños de esas estaciones fluviales, afirmamos nuestra ...ndeza, abriendo sus diques para que lleguen las naves de todos los lugares del mundo a objeto de ...centar nuestro comercio internacional y para que el intercambio adquiera la jerarquía que le corresponde en el concierto de las naciones

Pacíficamente se Atienen Todos a las Normas de la Justicia Social

Las relaciones entre el capital y el trabajo o, en términos más concretos, entre las empresas y sus obreros, toman cada día mayor asiento y se desenvuelven en forma armónica, en equilibrio de intereses mutuos que, por una y otra parte, son justipreciados en su medida e importancia. Lo prueban así dos convenios que acaban de confirmarse, en los cuales se destaca la aceptación pacífica de los patrones de las normas que determinan salarios compensadores, licencias, beneficios familiares y las ventajas de carácter general que establece el concepto de justicia social.

En efecto: por convenio paritario se fijaron las condiciones de labor y remuneración para el personal administrativo y de conductores de la Empresa de Transportes Chevalier. Los aumentos especificados en el mismo son: sueldo mínimo establecido en dicho convenio $ 250 para los menores de 16 años y 300 para los mayores. Desde estas dos categorías crecen los sueldos hasta los seiscientos pesos mensuales que gana el jefe de personal.

Las diferencias entre una categoría y la superior son de poca monta.

El otro convenio se refiere a los obreros de la industria plástica (rama cápsulas) y tendrá vigencia en todo el territorio de la Nación durante el término de un año. Por éste se establece un salario mínimo de 6.50 pesos para los menores de 18 años y de $ 9.50 por día para los mayores. El personal femenino ingresa con $ 8.50 diarios. Estos salarios van en aumento progresivo hasta alcanzar los $ 18 por jornada.

Fuera de las remuneraciones, que ya hablan de un espíritu de justicia, aceptado por ambas partes, todos los demás beneficios, es decir, licencias, bonificaciones por los hijos, pago en las ausencias por enfermedades, duelos, etc., fueron determinados en los referidos convenios.

Los contratos mencionados se llevaron a cabo por intermedio del Ministerio de Trabajo y Previsión.

Acuerdos basados en la justicia no podrán fallar y eliminar por sí solos todo conflicto obrero. Es lo que ha perseguido y comienza a conquistar ampliamente el Gobierno de la Revolución.

...rección de enseñanza Técnica y de Oficios

Delegación de M. Ville.— Una ...rida delegación de vecinos de ...ssa Ville, presidida por el di...ndo señor Candelero, visitó en despacho a la Directora General ... señorita Yvonne E. Prause, ...sentándole un petitorio para ... se instale en aquella localidad una escuela de oficios para ...jeres.

Función en el Teatro Municipal. — La Cía. María Guerrero-...meu ayer dió, en familiar, una función especialísima dedicada a ... alumnas de las escuelas de ...cios y capacitación de la mu... de esta ciudad. La delicada ... "Loda y Armiño", perfectamente llevada por la precitada compañía teatral ha sido la iniciación de los actos de extensión cultural para las alumnos de establecimientos.

Filial de la Cruz Roja. — En ... fecha, con motivo de la inauguración de una filial de la Cruz Roja se realizó un interesante acto ... la Escuela de Oficios para Mu... No. 2, al que asistió la se...rita Directora General y el Cuer... de Inspectores, así como personal directivo y docente de otras ...uelas de esta ciudad.

...añana llegará el nuevo Interventor Peronista

...e había anunciado que ayer lle... a nuestra ciudad el nuevo In...ventor al Partido Peronista en ...stra Provincia, diputado nacio... Dr. Ludovico Levia, pero de... postergar el viaje. Arribará a ...ta Fe, mañana lunes y de in...diato se hará presente en la se... partidaria para asumir el go...rno del Partido y designar su ...etario general, anunciándose ... de inmediato procederá a dic... las primeras medidas, relacio...as con la misión que se le ha ...fiado.

...ARMACIAS DE TURNO

...sde el domingo 12 al sábado 18 de ... inclusive: PRINOLES, 4 de Ene... y General López, Tel. 13296; MER... CENTRAL, San Jerónimo 2344, ... 11813 y 12390; BACCAGLIO, San ...tín 2682, Tel. 12687; CARDOSO, Av. ...tra y Rioja, Tel. 11144 y 13004; ...FE, Francia y Sgo. del Estero, Tel. ...; COPES, 26 de Mayo 3635, Tel. ...; FRANCO ARGENTINA, San Je...nimo 3300, Tel. 31680 y 32813; RA...COLI, Ituzaingó 2049, Tel. 18308; ...DENA, Bv. Gálvez y Alberdi, Tel. ...; GUADALUPE, Av. General Paz ... Rosa, Tel. 19428.

SERVICIO NOCTURNO: Con farmacia abierta: Hasta las 21: Mercado Central, ...eglia, Copes, Raspaloli, Moderna y ...; hasta las 22: Cardoso, Irupé ...; Guadalupe; hasta las 24: Franco Ar...ntina (al tel. 30811); con farmacia ...: (Por recetas y medicamentos ...rgencia): Franco Argentina y Mo...

Concentración de la Cruz Roja Argentina

Hoy a las 11 se realizará en la Plaza San Martín la concentración de elementos de la Cruz Roja Argentina, Comité Santa Fe, con asistencia de todos sus miembros agregados y alumnos de sus escuelas, Centro de la Cruz Roja de la Juventud y autoridades civiles, eclesiásticas y militares que han prometido su asistencia, cerrando con este acto los festejos de la 3a. Semana Nacional de la Cruz Roja. Hará uso de la palabra el vicepresidente de la institución, señor José B. Ureta Cortés.

Clases en el Instituto Libre de Humanidades

Las clases a dictarse en el Instituto Libre de Humanidades (Filosofía y Letras) en la semana que se inicia mañana, son las siguientes:

Lunes. — 17.15: Latín I; 18.15: Trabajos prácticos, Latín I, Prof. Rosa M. Campana; 18.15: Latín II; 19.20: Metafísica general: profesor Mauricio Escardó, S.I.: Del no-ser (o no Ente) y de la Nada, Explicación y división, Su concepción; 20.10: Griego.

Martes. — 17.15: Latín; 18.15: Trabajos prácticos Latín I, Prof. Rosa Ma. Campana; 18.15: Latín II; 19.20: Metafísica general, Prof. Mauricio Escardó, S.I.: La nada en la moderna filosofía existencia, Planteamiento del interrogante, Elaboración de la cuestión, Respuesta a la pregunta.

Jueves. — No habrá clases.

ALTURA DE LOS RIOS

La Oficina Central del 6o Distrito de Correos y Telecomunicaciones informa que la altura de los ríos Paraná y Paraguay, era ayer la siguiente: Corrientes 1.96, Itá Ibaté 0.30, Ituzaingó 0.96, Posadas 0.72, Bermejo 2.81, Formosa 4.20, Iguazú 537.

Permitieron entrar a polizones españoles

NEWARK, (Nueva York), 11 (ANS).— Dos españoles que por tercera vez tratan de entrar subrepticiamente en el país como polizontes desde Francia, fueron absueltos por la justicia federal y enviados al campamento de inmigrantes de la Isla Ellis hasta tanto se autorice su permanencia en Estados Unidos.

Se trata de Manuel Llosa, de 20 años, y de su hermano José de 18. Manifestaron que sus padres, refugiados españoles en Francia, durante la guerra civil perecieron en el transcurso del conflicto mundial al ser alcanzados por fragmentos de una bomba lanzada por un avión norteamericano.

Reunión de la Comisión de la Casa del Maestro

Ayer se reunió esta comisión con la presidencia de la titular, señora Lydia R. F. de Hormaeche y con la presencia de los miembros señora de Nardi y señoritas Cassani Gauchat, Coll, Asulay y Hefferman, estando presente en su carácter de asesora, la presidenta de la entidad, señora Pilar B. de Domínguez Neira.

Tomó, entre otras, las siguientes resoluciones:

—Solicitar al Director Técnico de las obras de la Casa del Maestro, arquitecto señor Roberto Croci, la preparación de documentación para elevar el Ministerio de Obras Públicas, por un valor igual al de las partidas acordadas por el Superior Gobierno de la Nación.

—Solicitar a la Comisión Directiva la autorización necesaria para concretar la organización de una gran rifa a beneficio de la Colonia de Vacaciones.

—Tomar conocimiento de las gestiones realizadas para obtener la exención del impuesto municipal del local social.

—Agradecer al Sindicato de Porteros el homenaje que rindiera a Sarmiento ante el busto existente en el hall de la Casa del Maestro, con motivo de la celebración de las fiestas mayas.

Se puso en posesión de sus cargos a los Direct. del Banco de la Pvcia

Se realizó ayer la ceremonia de la posesión de los nuevos Directores del Banco de la Provincia, Casa Santa Fe, presidente señor Manuel Aguado; vocales señores Ramón E. Rodríguez, Carlos Mende Brum y Juan A. Muzzio. Presidió el gobernador de la Provincia, ingeniero Juan H. Caesar, asistiendo el vice Gobernador, doctor Alvaro González, los Ministros de Hacienda y Economía, señor Enrique Vilamajó; de Gobierno y Culto, Dr. Fornari; de Salud Pública y Bienestar Social, Dr. Lavagna, el intendente municipal, Dr. Raúl Bener el jefe de policía, Sr. Domingo Arguinchona, el secretario de la Jefatura Sr. Luis Brunetti; otros diversos funcionarios y los directores salientes como así todo el personal de la institución.

Fué esta ceremonia sencilla, pero que alcanzó lucimiento. Después que el escribano del establecimiento bancario, señor Rafael Gutiérrez dió lectura al acta y al decreto del Poder Ejecutivo haciendo las designaciones, el Ministro de Hacienda y Economía, Sr. Vilamajó, les dió posesión pronunciando un breve, pero conceptuoso discurso. Contestó el Presidente del Banco, señor Aguado, quien agradeció al Poder Ejecutivo en oportunos conceptos, con lo cual se dió por finalizado el acto.

Tratarían en julio un plan en Italia

ROMA, 11 (ANS). — En los círculos parlamentarios se duda de que los diputados comunistas traten de dilatar con extensos discursos la ratificación del pacto del Atlántico por la Cámara de Diputados.

El pacto seguramente va a ser sometido a pruebas el 5 de julio. El debate seguramente será acalorado, pero los comunistas habría, resuelto ya que es inútil tratar de impedir la ratificación.

Afrontará un debate el gobierno finlandés

HELSINKI, 11 (ANS). — El gobierno social-demócrata del primer ministro Karl August Fagerhol, soportará un intenso ataque del Parlamento el lunes, cuando se inicie la discusión de la nueva partida del presupuesto.

El poderoso Partido Agrario, centrista, ha presentado una resolución que critica a Fagerhol, por gastar demasiado dinero en obras de socorro social.

Legislativas

ACTIVIDADES DEL VICE GOBERNADOR

El Vice Gobernador de la Provincia, doctor Alvaro González, concurrió temprano a su despacho del Senado. Después de estudiar diversos asuntos, recibió en audiencia al señor Honorio Gavarino; Ignacio Rodríguez; Argentino Caravaglia; doctor Rafael M. Fusé; Edmundo Abraham Enrique Pareja, Jefe de Ventas de J.P.F.; al ex senador Lorenzo Lesce; al diputado Angel Mochiutti; al Presidente pro témpore del Senado, doctor Luis Bosembiante; a Rubén Loria; a Juan Ortiz; Armando Hernández, al ex senador Juan Cabutti y Tomás Stachiotti.

Programa musical en la Plaza San Martín

Programa musical que ofrecerá hoy la Banda de la Guarnición Santa Fe, a las 18.30 horas, en la Plaza San Martín, bajo la Dirección del Teniente 1o. de Banda D. Ubaldo Volpotti:

1o.) "Victorina", Marcha Militar de Espoli; 2o.) "Noviando", No. 2 de la Serie Argentina de Gilardo Gilardi; 3o.) "Oro y Plata", Vals de F. Lehar; 4o.) "Punta Congreso", Marcha Militar de Mazzoco; 5o.) "Coktails para dos", Fox-Trot de Jhonston; 6o.) "El Barbero de Sevilla", sinfonía de Rossini; 7o.) "Curumalal", Marcha Militar de Rizzoli.

LOTERIA DE TUCUMAN

En el sorteo de la Lotería de Tucumán, efectuado ayer, correspondió el premio mayor al No.

5651

Los otros premios fueron estos:

6517	10296	16303	10121	23776
3145	16949	18717	29500	5753
3112	8166	8592	25823	28308
20509	22652	33548	35676	

Viajaron a Rosario el Gbdor. y ministros

Ayer, en horas de la tarde, partieron para Rosario el Gobernador de la Provincia, Ing. Juan H. Caesar, los ministros de Gobierno y Culto, Dr. Fornari; de Hacienda y Economía, señor Enrique Vilamajó y de Obras Públicas e Industrias, Ing. Sobrino Aranda.

Todos estarán de regreso mañana lunes, a primera hora.

Se extravió ayer una cartera con documentos

La señora Aurora F. de Taborda, que ayer viajó a nuestra ciudad desde Rosario en un micro de la Empresa "El Galgo", que llegó a las 20, extravió una cartera con documentos personales y la suma de $ 60 aproximadamente. Ruega la devolución de los documentos a este diario, gratificándole con el dinero a quien lo haga, o en su domicilio, Ituzaingó 1354, Tel. 10885.

Plausibles gestiones de concejales de Rosario

El Bloque de Concejales Peronistas, como es del dominio público, concorde con las inquietudes del sentir popular ante la versión de la paralización de las obras de Salubridad del Aglomerado Rosario, de inmediato se dirigió al Excmo. Señor Presidente de la República, General Juan Perón y al Ministro de Obras Públicas de la Nación, General Juan Pistarini, solicitando la prosecución de las referidas obras, en salvaguarda de la salud pública.

En consideración a las gestiones realizadas en esa oportunidad, nos hacemos un deber, poner en conocimiento de la población de la ciudad de Rosario que, telegráficamente este Bloque ha recibido en el día de ayer la contestación que se transcribe:

"Señor Félix M. Juaniz, Presidente del Bloque de Concejales Peronistas de Rosario.— Complácome expresarle que trabajos obras Sanitarias Aglomerado Rosario proseguirán hasta su terminación, obreros cesantes se irán reincorporando a medida que pueda asignárseles tareas. Salúdole distinguida consideración. General Pistarini".

De San Jerónimo Norte

SAN JERONIMO NORTE, 10.— El presidente del Partido Peronista de esta localidad, señor José Cura, comunica que en breve habrá una reunión, cursando invitación a la Comisión, afiliados, representantes de gremios y quienes deseen concurrir, a los fines de confeccionar petitorio de las necesidades imprescindibles del pueblo para elevarlo al Excmo. Gobernador de la Provincia, Sr. ingeniero Juan H. Caesar.

Actividades en C. U. Deportiva

Nos ha hecho saber a esta Corresponsalía, el señor secretario Jesús Cura, de la C. D. del Club Unión Deportiva, que en breve jugarán el trío campeón argentino de bochas, en las instalaciones del club, con tríos locales; además la C.D. invita a todos los socios al gran torneo de bochas a realizarse el jueves 16 del corriente a las 13.30, con valiosos premios, reinando gran interés por el certamen, al mismo tiempo en la mencionada entidad se ha iniciado la construcción del emparedamientos de las canchas de bochas.

Piden se reconozca al gobierno de Mao

SHANGHAI, 11 (ANS). — Los comerciantes norteamericanos abogan en pro del reconocimiento de facto del nuevo régimen comunista en China, tan pronto como los comunistas hayan consolidado la situación en el sur y lleguen a instalar su primera asamblea nacional.

Un comerciante, que pidió que su nombre se mantuviera en reserva, manifestó que cualquier comparación entre el nuevo régimen comunista y el antiguo Cominform, por sus hechos el peso del odio cae "irremisiblemente sobre el último". Añadió que no pretendía que estos puntos de vista representaran los de la mayoría de chinos y extranjeros de esta ciudad, pero que la conquista del resto de China por los comunistas es sólo cuestión de pocos meses más.

Nuevas autoridades de S. "Amigos de Ciego"

En la última Asamblea realizada por la Sociedad Amigos del Ciego, de esta ciudad, fué elegida la nueva Comisión Directiva que regirá sus destinos. La misma ha quedado constituída en la siguiente forma: Presidenta, señorita Otilia Angélica Irós; vicepresidente, doctor Marcelo J. Casablanca; secretaria, Señorita Iris Morvan; prosecretaria, doctor Alberto Jorge Caminos; tesorero, Señorita Palmira Fozzatti; protesorero, señor José Varese; vocales: Sra. María Escudero de Buzi, Señorita ...ntina País Rosso; vocales suplentes: Señorita Anita Lalouf, Sra. Angela D. de Battagliotti; Rev. Cuentas: Señor Juan D. Cattáneo, Señor Ovidio R. Saurit.

AUDICION RADIAL. — Mañana a las 16.45 por la onda de L.T. 9, Radio Santa Fe, disertará la señora Rosaura Schweizer de Juliá Tolrá sobre la protección al no vidente en la Argentina y la obra de la Sociedad Amigos del Ciego de Santa Fe.

BIBLIOTECA PARA CIEGOS. — El miércoles próximo, 15 de junio, a las 15 horas, en el local de la Sociedad Amigos del Ciego, calle 1o. de Mayo 1271, será inaugurada la Biblioteca "Luis Braille", constituida por volúmenes en relieve.

METEOROLOGICAS

Continúa dejándose sentir la baja temperatura en nuestra ciudad, habiéndose registrado ayer, de acuerdo con los datos del Colegio la Inmaculada Concepción, la mínima de 5 grados con 8 décimas. La máxima 21 grados, marcando el barómetro 766-30. La dirección del viento norte, velocidad, calma. La humedad relativa 55 por ciento.

PRONOSTICO PARA HOY

Tiempo bueno, con temperatura en ascenso.

El Asaltante

NESTOR AMADEO ROMANO, o Altamirano o Blanco, el peligroso delincuente detenido en esta ciudad, por el comisario de la seccional 6a., señor Lapalma y dos subalternos, que le secundaron. El detenido, no tuvo inconveniente en confesarse autor del robo de un automóvil, en las circunstancias de que damos cuenta en lugar aparte

Se ausentó el presidente de la Cám. de Diputados

El Presidente de la Cámara de Diputados, señor Pascual Cevallo, se ausentó a Rosario, a fin de realizar algunas gestiones en aquella ciudad. Estará de regreso mañana lunes a primera hora.

DESIGNACION DE SECRETARIOS DE BLOQUES

El Presidente de la Cámara de Diputados firmó ayer un decreto por el cual nombra secretario del Bloque Peronista al señor Adelqui Egidio Pérez. Es en lugar del señor Azan E. Hassan, cuya renuncia se acepta.

—También por otro decreto se nombró secretario del bloque radical al señor Ambrosio Monti, que ya ocupó ese puesto en la Cámara anterior y que había renunciado apenas fuera intervenida la Legislatura. Ambos nuevos secretarios han entrado ya en funciones.

Seguro Mutual de Sanidad

El Seguro Mutual de Sanidad de Santa Fe, entidad que agrupa a los profesionales del arte de curar, cuya administración funciona en calle 1o de Mayo 2345, ha constituído su Directorio para el período 1949-1950 en la siguiente forma: Presidente, Dr. Carlos A. Bertuzzi; vice, Dr. Fco. E. Jonás; Francisco J. Jeanneson; vocales: Farm. Gregorio Galinsky, Dr. Ricardo Ferrer y Dr. Daniel A. de la Torre; Síndico titular, Dr. Carlos Silvestre Begnis; Síndico suplente, Dr. Ewaldo C. J. Schneider.

La embajada sanitaria ha dado por cumplida su misión en esta capital

Como lo hemos adelantado en nuestra edición anterior, la Embajada de Cultura Sanitaria del Ministerio de Salud Pública de la Nación —que desde hace días visita Santa Fe— ha desplegado en nuestra ciudad una intensa actividad.

En horas de la mañana de ayer, con el equipo se realizaron funciones en la Escuela Normal y en el Colegio de la Inmaculada Concepción. Obtuvieron ellos un gran éxito, asistiendo un público más que numeroso, que siguió con visible interés las exhibiciones cinematográficas, como así las charlas, que estuvieron a cargo del señor Jefe de Divulgación Sanitaria de la Nación, señor Francisco Cárdenas.

Con estas funciones la embajada dió por finalizadas sus actividades en Santa Fe, donde ha dejado una gratísima impresión. Ha continuado viaje para la Provincia de Entre Ríos, donde cumplirá idéntica misión.

Presentaráse en Sta. Fe un conjunto de danzas nativas de S. del Estero

Con la intervención del Departamento de Extensión Universitaria, se ha formalizado la actuación en esta ciudad, Rosario y Paraná, del conjunto de danzas nativas y folklóricas que dirige en Santiago del Estero Ballón Peralta Luna.

Este prestigioso cuerpo de bailes, uno de los más acreditados del país en su género, compuesto de treinta danzarines con su música típica, se presentará en Santa Fe, bajo los auspicios de la Municipalidad, el día 19 del corriente, vísperas de la fecha consagrada a la bandera nacional; el día 20 se presentará en Rosario, en la explanada del Monumento a la Bandera, en el gran acto público que se prepara con motivo de la venida del Ministro de Educación Dr. Oscar Ivanissevich, y el 21 actuará en Paraná, bajo los auspicios de la Comisión Provincial de Cultura.

El programa de danzas ha sido cuidadosamente seleccionado para cada uno de esos actos.

Informaciones de los Tribunales

CAUSAS FALLADAS

Sala de Apelaciones en lo Criminal, secretaría Aviles. —En el proceso contra Celestino Juan Silva infracción ley 3473, se confirma la sentencia que le impone 10 días de arresto en forma efectiva, manteniendo la clausura del local de calle Güemes 7493, por 15 días. —En el proceso contra Eduardo Rodríguez Vagaría, lesiones culposas, se confirma la sentencia que le impone una multa de $ 300 e inhabilitación por un año, ambas en forma condicional. Votó en disidencia el vocal Dr. Puccio. —En el proceso contra Ramón E. Fonseca, por denuncia, se confirmó el sobreseimiento. —En el proceso contra Clemente Solís, hurto de ganado menor, se confirmó el sobreseimiento.

Sala de Apelaciones en lo Criminal, secretaría Alias. —En la querella Julia Blanca Mieres de Oliviera contra el Dr. Pedro Tomás Colunga, se confirma el auto en cuanto ha sido recurrido, con costas. —En el proceso contra Atilio Pantaleoni, defraudación, se confirmó el sobreseimiento. —En el proceso contra Eduardo Félix Eugenio Brochero, violación de domicilio y tentativa de hurto, se confirmó el sobreseimiento.

SENTENCIA EN PROCESO POR UN ASALTO

El juez del crimen Dr. Cabral, secretaría Calderón Hernández, dictó sentencia en el proceso contra Juan Carlos Martínez Dorr o Dorr, Darío Rufino Márquez (a) "Chino" Raúl Oscar Márquez y Antonio B. Núñez, robo calificado y lesiones leves en concurso ideal. Condena al primero a 8 años de prisión; al segundo y tercero, a siete años de prisión, a cada uno, y a Rubino Núñez a seis años de prisión. En el mismo proceso se absuelve de culpa y cargo a los mismos procesados por el delito de tentativa de homicidio calificado. Esta causa se inició por el suceso delictuoso producido a las 1.10 horas del 3 de marzo del año ...do. El cabo de la comisaría de Santo Tomé que se hallaba en servicio de recorrida, condujo al local policial a una persona que resultó ser Carmelo Salvador Calvo, al que encontró momentos antes sobre la Avenida Rosario del mencionado distrito, que manifestó haber sido víctima de un asalto y estaba lesionado. Declaró después que estando a la 1.30 estacionado en la parada de taxis, calle Bustamante y Salta, junto al coche de propiedad de Alfredo Lofeudo, que lo hacía trabajar de alquiler, cuando fué llamado para un servicio desde calle E. Ríos y Bv. Zavalla, donde concurrió. Allí encontró a cuatro personas que se hallaban apostadas, a las que preguntó si ellos habían pedido el servicio y la respuesta fué afirmativa, subieron, pidiéndoles los llevara a Santo Tomé; y, cuando habían marchado un trecho recibió de atrás golpes en la cabeza, dando sobre éste, detalles, sacándole un reloj y 15 pesos. El juez al estudiar las circunstancias del delito llega a la conclusión de que los hechos están plenamente acreditados, encuadrándolos en lo dispuesto en los artículos 167 inciso 2o y 89 y 54 del Código Penal, no encontrando acreditado la figura del delito de tentativa de homicidio calificado, pero declara responsables de los delitos por los cuales los condena.

Juez del Crimen, Dr. Gómez Cabrera, secretaría Corte. —En el proceso contra Angel Alejandro Ettingby, Juan Carlos de la Vega, Julio Zenón Valez y Baltasar García, robo, condena al primero a dos años de prisión, al segundo a 18 meses de prisión; dejando en suspenso la pena para el primero; absuelve de culpa y cargo a Valez y condena a García, a cuatro meses de prisión que tendrá cumplida a los tres meses y 12 días de ser reincardelado. —En el proceso contra Dás Saúl Ferreyra, Luis Angel Robles, Bernardino Córdoba, Pedro Mayo y Nicolás Ramos, robo, condena al primero, en sentencia única, a 18 meses de prisión que deja en suspenso; y a un año de prisión a Robles; Córdoba y Ramos para ésta terminan a los seis meses y once días de ser reincardelado.

Juez en lo Correccional, Dr. Pastorelli, secretaría Orellano. —En el proceso contra Agustín Félix Arce y María Petrona Q. de Arce, agresión y lesiones, absuelve al primero y condena a la última a 4 meses de prisión, en forma condicional. —En el proceso contra Antonio Riera, lesiones por imprudencia, se condena a $ 500 de multa e inhabilitación especial por un año, en forma condicional. —En el proceso contra Domingo Rossi, Martín Correa y Evaristo Calixto Ramírez, infracción a la ley 3606, se les absuelve de culpa y cargo. —En el proceso contra Laureano Aníbal Roberto, infracción ley 3606, lo absolvió de culpa y cargo. —En el proceso contra José Santos Lorca y Félix Anil, desacato y lesiones, se dictó sobreseimiento a favor del último.

JUICIOS CIVILES

Juez en lo civil y comercial de la 1a. Nominación, Dr. Lártora, secretaría Albornoz. —En el sucesorio de Emma G. de Berraz, se hace lugar a la extracción de fondos solicitada. —En el juicio Antonio Di Teodoro contra C. C. A. de E., sobre daños y perjuicios para resolver la impugnación a la liquidación practicada, se resolvió: Excluir de la liquidación el rubro 1o. (15.000 pesos), ordenar se liquiden los intereses al tipo vigente en cada año, conforme a los términos de la impugnación, reducir a $ 11 el rubro correspondiente a gastos de poder y 4o. mantener el rubro de gastos de exhorto. —Se dispuso la inscripción del acta de matrimonio de Felisa María Moreno con don Crescencio Luna.

Las Actividades de Ayer en la Casa de Gobierno

MOVIMIENTO REGISTRADO EN LOS MINISTERIOS

Durante la mañana del día de ayer se registró mucho movimiento en la Casa de Gobierno. El Gobernador, Ing. Juan H. Caesar, se hizo presente en su despacho a las 7, iniciando la jornada de trabajo.

Se abocó al estudio de muchos e importantes asuntos, firmando algunos decretos y resoluciones.

Recibió a los ministros con quienes conversó, por separado, sobre distintos asuntos y finalmente, concedió algunas audiencias.

EN LOS MINISTERIOS

El Ministro de Justicia y Culto, Dr. Raúl Rapela concurrió temprano a su despacho dedicándose acto seguido al estudio de los asuntos sometidos a su consideración. Concedió audiencias, recibiendo al señor Bonfiglio Prano; al diputado nacional señor Angel Ponce; al Secretario de Gobierno de la Municipalidad, señor Ballejos; a la directora de la Escuela Normal de Coronda, señorita Gervasoni; al señor Horacio Costa Martínez; a la señorita Araceli Alonso; a Santiago Costa, y al Dr. E. Gschwind.

El Ministro de Gobierno y Culto, Dr. Fornari, concurrió también temprano a su despacho, iniciando sus tareas con el estudio de importantes asuntos. Dictó resoluciones, en todo lo de urgencia y concedió algunas audiencias.

El Ministro de Hacienda y Economía, señor Vilamajó, se hizo presente a primera hora estudiando y resolviendo asuntos de su cartera. También concedió audiencias.

El Ministro de Salud Pública y Bienestar Social, Dr. Lavagna, se dedicó en horas de la mañana al estudio de algunos asuntos de importancia vinculados a la Sanidad Provincial y otros de su cartera, concediendo contadas audiencias.

—El Ministro de Obras Públicas y de Industrias, Ing. Sobrino Aranda está dedicado a estudiar numerosos asuntos de importancia, habiendo dictado ya las primeras disposiciones en muchos de ellos.

Fué designado el titular de la Fiscalía de Estado

El P.E. de la Provincia, por decreto originado en el Ministerio de Gobierno, ha designado fiscal de Estado al doctor Carlos Berraz Montyn.

Hasta ahora el referido cargo era desempeñado por el Dr. Gandiaga, que es abogado de la Fiscalía.

La Dinámica del Trabajo Nacional

Cualquiera que analice la evolución de nuestra economía, se da cuenta de inmediato que ella ha podido adquirir la potencialidad que hoy ostenta, gracias a la dinámica del trabajo nacional, producto de la tenacidad de nuestros obreros, que tanto en el agro como en las plantas industriales en afanosas jornadas van reafirmando el propósito de hacer de la Argentina, un país, eminentemente pacífico y fecundo merced a la tarea y el esfuerzo de sus hombres de trabajo, que cumplen con un mandato social y patriótico, tal cual es el de acrecentar nuestro poderío económico sin aspiraciones expansionistas, sino antes por el contrario en perfecta unidad de acción con los demás países que mantienen vinculaciones con el nuestro.

Arriba Hoy una Delegación de Profesores de la Universidad Nacional de Bs. Aires

PRONUNCIARAN VARIAS CLASES MAGISTRALES EN SANTA FE

Una delegación de profesores de la Universidad de Buenos Aires, presidida por el señor Sub Secretario Universitario del Ministerio de Educación de la Nación, Dr. Carlos I. Rivas, realizará en el transcurso de la semana una visita a la Universidad Nacional del Litoral.

Los visitantes arribarán a Santa Fe en las últimas horas de hoy y en su honor se realizará mañana a las 11, en el Paraninfo, un acto de acercamiento espiritual inter-universitario. Les dará la bienvenida el Rector Ing. Angel Guido, y luego hará uso de la palabra el Dr. Rivas y un profesor universitario. Actuará en la ceremonia el coro de la Escuela Superior de Música.

CLASES MAGISTRALES

Durante su estada en Santa Fe y Rosario, los profesores visitantes dictarán varias clases magistrales en las distintas Facultades de nuestra Universidad.

El programa general preparado a efecto es el siguiente:

FACULTAD DE DERECHO.— El Dr. Salvador Carbó dará tres clases sobre "Nacionalidad de las sociedades anónimas", la primera "En la doctrina", mañana por la tarde; la segunda "En la legislación argentina", el martes por la mañana; y la tercera "En la jurisprudencia", el miércoles por la mañana. El Dr. Juan A. Moyano, tres clases sobre "La de adopción", mañana por la tarde y martes y miércoles por la mañana. El Dr. José A. Domínguez dará el lunes 13 una clase especializada sobre "Codificación del Derecho del Trabajo", y el viernes 17 otra clase "El derecho al trabajo y paro forzoso" (clase de seminarios). El Dr. Guillermo Watson pronunciará el lunes 13 a las 18.30, una clase para docentes sobre "Justificación filosófica del inmigrado", y una clase de divulgación, el miércoles 15, a las 18.30, sobre "Vigorización del sistema federal de gobierno por las reformas constitucionales de 1949". El Dr. Eralio E. Medrano dará una conferencia para abogados sobre "La reticencia en el contrato de seguros", el miércoles 15 por la tarde.

FACULTAD DE QUIMICA.— El Dr. Ventura Morera dictará una conferencia de divulgación sobre "Utilización química de los compuestos agrarios", mañana por la tarde; una clase de carácter técnico sobre "Drogas y productos biológicos con residuos agrarios", el martes 14 por la mañana; una clase especializada sobre "Química en la industria azucarera. Usos no comestibles de los glúcidos", el miércoles 15.

FACULTAD DE HIGIENE Y MEDICINA PREVENTIVA.— El Dr. Carlos I. Rivas dictará una clase de extensión sobre "Diagnóstico del cáncer", el martes 14. El Dr. Carlos Leuber una clase de divulgación sobre "Orientación moderna de la orientación médica", el lunes 13 por la tarde. El Dr. Viveiro una clase sobre "Higiene y profilaxis buco-dental", mañana 13.

FACULTAD DE MEDICINA.— El Dr. Carlos I. Rivas dictará una conferencia sobre "Cirugía práctica y reparadora" y otra sobre "Tratamiento de la hidatidosis", de carácter docente en la cátedra del Dr. Barabino. El Dr. José R. Oñorio una clase para graduados sobre "Esterilidad", mañana por la tarde; otra para alumnos sobre "Manifestación eléctrica del sistema nervioso", el martes por la mañana, y otra de divulgación sobre "Electroencefalografía" y su importancia social, el martes por la tarde. El Dr. Ricardo Cicardo tres temas sobre "Importancia de la física en la medicina", mañana por la tarde; "Radioactividad", el martes por la mañana, y "Ultrasonidos", el miércoles por la mañana. El Dr. Carlos Leuber dos conferencias sobre "Cirugía de la hipertensión arterial", el martes por la tarde, y "Fisiopatología y cirugía del dolor", el miércoles por la tarde. El Dr. Viscogni, dos conferencias sobre "Simpatía y parasimpatía", el martes por la mañana, y "Técnicas quirúrgicas en el tratamiento de la parodontosis", el martes por la tarde.

FACULTAD DE MATEMATICAS.— Ing. Rodolfo E. Ballester una conferencia sobre "La siderurgia y las necesidades del país", otra sobre "Inventario de los recursos siderúrgicos del país", martes por la tarde; y "Técnica de inversión de capitales en canales de [illegible]", miércoles 15 a la mañana. Ing. Roberto Roquero, tres conferencias sobre "La cartografía y la carta geográfica del país: Importancia y estado actual", mañana por la tarde; "Consideraciones sobre un régimen integral de enseñanza de la Topografía, Topografía Básica", martes por la mañana, y "Conceptos generales sobre la carta del país", miércoles por la mañana. Arq. Jorge Cerdeo, tres clases sobre "La investigación urbana y rural", el viernes por la tarde; "Universidades y regionalismo en el urbanismo" y "Arquitectura en la Argentina", martes por la mañana y "Aspectos sociales en el urbanismo", miércoles a la tarde.

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS.— El Dr. Eralio E. Medrano dará dos clases sobre "Los organismos de economía mixta en nuestro país" el viernes 17 por la tarde y "El instituto mixto argentino de reaseguros", el sábado 18 por la tarde. El Dr. José A. Domínguez, una clase sobre "La intervención del Estado en la economía nacional y la reforma de la Constitución Nacional", el sábado 18 por la mañana. El Dr. Guillermo Watson una conferencia sobre "Problemas de la descentralización económica del país", el viernes 17 por la tarde.

Labor Administrativa en la Municipalidad Local

FUERON INSPECCIONADOS DIVERSOS BARRIOS

El intendente municipal, doctor Raúl Bener, se hizo presente a las siete de la mañana de ayer en su despacho. Se abocó en seguida al estudio y resolución de diversos asuntos que le fueron sometidos por los secretarios. Dictó disposiciones en todos aquellos de urgencia, y atendió al público. Recibió a varias personas conocidas y algunas delegaciones que realizaron gestiones.

PAGO DE HABERES

Como ya lo tenemos informado, la Tesorería de la Municipalidad comenzó ayer el pago de los haberes por el mes de mayo. Esta tarea quedará terminada el martes próximo.

PROBLEMAS URBANOS

El secretario de Hacienda, señor Martinelli, con el jefe de Plazas y Paseos realizó ayer una visita a todos los barrios de la ciudad, Parques y Paseos con la finalidad de reconocer el estado de las calles y todos aquellos problemas urbanos. De conformidad con las directivas impartidas por el intendente municipal, Dr. Bener, se realizaran de inmediato los estudios a fin de ver la posibilidad de iniciar en las aquellas obras de urgencia que vienen siendo reclamadas por los vecinos.

EN LAS SECRETARIAS

No se registraron novedades de importancia en las secretarías. El secretario de Gobierno, señor Ballejos, concurrió temprano y se dedicó al estudio de los asuntos de la Secretaría. Atendió a un numeroso público, lo que también hizo el secretario de Hacienda y Obras Públicas, señor Martinelli.

Cursos abreviados para médicos del interior en la Esc. Post-Graduados

La Escuela de Post-graduados de la Asociación Médica Homeopática Argentina, informa que también este año habrá un curso abreviado para los médicos del interior del país y del extranjero.

El curso será intensivo, teórico práctico. Los inscriptos, previo examen final, tendrán derecho a un diploma.

El curso se iniciará el 4 de julio y terminará el 27 de julio. Habrá dos clases diarias y trabajos de seminario en grupos.

La inscripción se recibe durante todo el mes de junio en Rioja 115, Buenos Aires, siendo necesario para ello remitir una hoja recetario, además la constancia de su condición de médico y abonar el arancel de $ 100.

El Orden Jerárquico en la Administración Pública

UNIFORMANDO DENOMINACIONES Y CATEGORIAS

Reviste importancia el decreto firmado en acuerdo de Ministros, estableciendo la clasificación de orden funcional y jerárquico para la Administración Pública.

Dicho decreto, originado en el Ministerio de Hacienda y Economía es el siguiente:

"Vista la necesidad de racionalizar la organización del orden jerárquico y funcional de la Administración Pública, uniformando las denominaciones y categorías de los distintos funcionarios y jefes en todas las Reparticiones del Estado, y Considerando:

"Que ello es indispensable y punto fundamental para poder establecer en la Administración además del escalafón, la verdadera disciplina funcional, ya que a igual función y responsabilidad debe corresponder igual orden jerárquico;

"Que es menester que cada Ministerio proceda a realizar dentro de su personal superior la correspondiente clasificación;

"Por ello, el Gobernador de la Provincia en acuerdo de Ministros, decreta:

Art. 1o.) Establécese la siguiente clasificación de orden funcional y jerárquico para la Administración: 1, Gobernador; 2, Ministro; 3, Sub Secretario; 4, Director General; 5, Director Principal; 6, Director; 7, Jefe Departamento General; 8, Jefe Departamento Principal; 9, Jefe Departamento; 10, Jefe División General; 11, Jefe División Principal; 12, Jefe División; 13, Jefe Sección General; 14, Jefe Sección Principal; 15, Jefe Sección; 16, Jefe Oficina General; 17, Jefe Oficina Principal; 18, Jefe Oficina.

Art. 2o.) Los distintos Ministerios proyectarán el reajuste de las denominaciones actuales de la Ley de Presupuesto vigente adaptándolas a la establecida en el artículo precedente, para todas las reparticiones o dependencias inclusive las descentralizadas.

Preparada la nueva clasificación del personal superior será elevada a la aprobación por el P. E. o con para su remisión a iguales fines a las HH. CC. Legislativas según corresponda.

Suspenden el tránsito de vehículos en una calle céntrica de la ciudad

La Inspección General Municipal hace saber al público en general, que a partir del día lunes 13 del corriente, se suspenderá la circulación total de vehículos en la calle la Junta entre 25 de Mayo y San Martín, hasta nueva orden. Los ómnibus del Transporte Urbano de Pasajeros, líneas A; C; D; S y R, en su recorrido tomarán por calle Rioja, 9 de Julio, siguiendo su recorrido habitual.

Dicha suspensión la motiva el hecho de que la Dirección General de Agua y Energía Eléctrica efectúa una construcción de cámaras subterráneas para instalar una subestación transformadora para el suministro de corriente alternada en dicha zona.

Se Fijaron Precios Para Semillas Fiscalizadas

SU DISTRIBUCION A LOS AGRICULTORES

El titular de la cartera de Agricultura ha dictado una resolución mediante la cual se establecen para la semilla fiscalizada de maíz, girasol y arroz los siguientes precios de compra a los "criaderos" y "semilleros", y de venta a los agricultores, por bolsa sobre vagón en estación de origen y destino, respectivamente.

Compra.— Semilla "original": maíz $ 23; venta: $ 14; girasol $ 30; venta: $ 28; arroz: $ 30; venta $ 40.

Semilla de 1a., 2. y 4a. multiplicación — Compra, maíz 1a. maíz $ 20; 2a. $ 18; 3a. $ 16. Venta, multiplicación 1a. $ 14; 2a. $ 12; 3a. $ 10. Girasol: 1a. $ 27; 2a. $ 25; 3a. $ 21. Venta: 1a. $ 24; 2a. $ 22; 3a. $ 20. Arroz 1a. $ 45; 2a. $ 42; 3a. $ 39. Venta: 1a. $ 38; 2a. $ 34; 3a. $ 32.

Esta medida ha sido adoptada de conformidad con los propósitos de mejoramiento de la calidad de la producción en que está empeñado el citado Departamento, y por considerarse conveniente establecer los precios con la mayor anticipación posible, a los fines de la debida preparación y compra de la semilla, así como su oportuna distribución a los agricultores.

Se paga los haberes al personal de transporte urbano de pasajeros

El Interventor en el Transporte Urbano de Pasajeros de Santa Fe, inició ante el Gobierno de la Provincia, gestiones tendientes a obtener los fondos correspondientes para el pago de los sueldos, jornales y salario familiar a todo el personal de la nombrada dependencia.

Esas gestiones fueron debidamente atendidas y por decreto firmado en acuerdo de ministros se le ha acordado a dicha repartición, la suma de $ 314.306,25, en calidad de anticipo.

Con estos fondos se pagan los referidos haberes.

LA COLOCACION DE BOCAS DE TORMENTA

El concejal don Pedro Baragia ha presentado al cuerpo que preside, un proyecto de resolución de importancia para un progresista barrio de la ciudad.

Encomienda al Departamento Ejecutivo Municipal a realizar ante la Administración General de Obras Sanitarias de la Nación, las gestiones que correspondan tendientes a la colocación de bocas de tormenta en el Boulevard Gálvez, esquinas Lavalle, Mitre, Alberdi y Sarmiento, cuyo canal de desagüe o entubamiento, deberá ser desviado por esta última hasta empalmar con el de calle Caseros.

En los fundamentos señala que el proyecto tiende a subsanar, aunque no en forma integral, el problema creado a la zona por la falta de desagües.

Destaca que constituye un serio inconveniente para los vecinos, el hecho del estancamiento de las aguas provenientes de las precipitaciones pluviales, aun cuando las mismas no lleguen a niveles excepcionales.

La provisión de las bocas de tormenta, constituirán un drenaje, dice, que evitará en lo sucesivo los inconvenientes no sólo para los peatones, sino también para el tránsito de vehículos, pues hasta paraliza el servicio tranviario, con los perjuicios que es de imaginar. Tras otras consideraciones, solicita la aprobación de su proyecto.

Tributarán Homenaje al Educador Marcos Sastre

SE DENOMINARA UNA ESCUELA CON SU NOMBRE

La Federación de Sociedades Cooperadoras de la 1a. sección escolar, oportunamente pidió al Consejo que se realice un homenaje a don Marcos Sastre, con motivo de cumplirse el centenario de la primera edición de la "Anagnosia" impresa en nuestra provincia y se le asigne el nombre de su autor a una escuela. Las autoridades escolares considerando también que más allá del deber del reconocimiento por la misión cumplida por Marcos Sastre, prócer de la educación escolar se yergue su figura eminente como propulsor de la literatura autóctona, hermanado con Sarmiento en la admiración del Delta del Paraná, que tuvo en él su descriptor más esclarecido, que prohombre de nuestra generación de 1837 consagró su ilusión por llegar al niño en "sus primeras luces" como dirían aquellos iluminados del patriotismo que cifraban en la educación popular el porvenir de nuestra democracia; que su Anagnosia fué vanguardia argentina en textos de primeras letras y la eficacia de su aplicación se extendió hasta fines del siglo XIX, se fijó el día 12 de junio como día de recordación por ser el día del escritor ya que es difícil determinar qué día se imprimió su libro recordado, y ésta es la fecha de su nacimiento ocurrido en el Uruguay en el año 1809. En consecuencia el día próximo se dará el nombre de Marcos Sastre a una escuela de la ciudad de Rosario en un acto preparado por una comisión integrada por miembros de la Federación de SS. CC. y por autoridades escolares de aquella ciudad y hará uso de la palabra el señor delegado interventor en el H. Consejo don Luis Rayera. En Santa Fe se realizará un acto similar en la escuela No. 1000 que también llevará el nombre del educador y cuya los recordado, para lo cual se ha encomendado al inspector general señor Ricardo Palleti para que haga uso de la palabra en representación del organismo escolar. A ambos actos fueron invitados los vecinos, alumnos y padres de alumnos y en todas las escuelas de la provincia se desarrollarán clases alusivas a la personalidad y obra del autor de Anagnosia y El Templo Argentino.

No debe consumirse carne de porcino si no es inspeccionada

A raíz de haberse comprobado algunos casos aislados de triquina en animales sacrificados en establecimientos frigoríficos, cuya carne fué decomisada, el Ministerio de Agricultura aconseja intensificar la lucha contra las ratas, pues como es sabido, al ingerir los porcinos esos roedores infectados de triquina, contraen la triquinosis con el consiguiente peligro para las personas que consumen carne de dicha especie.

Señala el citado Departamento que para evitar el peligro de contraer dicha enfermedad, no se debe adquirir productos provenientes de animales porcinos sacrificados en lugares desconocidos, sin previa inspección veterinaria.

MOVIMIENTO DE BUQUES

CABOTAJE.— A la carga: vapor Ana Zurcher, varios; vapor [illegible], vapor El Entrerriano, varios; lancha [illegible], harina.

A la descarga: [illegible], vapor [illegible], vapor la Santa María, [illegible] vigas de madera dura y cedro del Paraguay; vapor Perlino, varios.

OTORGAN TITULOS DE TIERRAS FISCALES

Una información del Ministerio de Agricultura hace saber que en el mes de mayo último el Poder Ejecutivo ha suscripto 41 títulos de propiedad definitivos correspondientes a solares, quintas, chacras y lotes agrícolas ubicados en tierras fiscales. Además, se han otorgado 37 títulos provisionales, 57 concesiones y 72 posesiones provisionales a pobladores del Chaco, Misiones, Córdoba, Río Negro, Santa Cruz, Chubut y Neuquén, favoreciéndose así a numerosas familias conforme al plan de gobierno que se viene cumpliendo con respecto a la colonización de tierras fiscales.

Asimismo, una comisión especial ha inspeccionado una superficie de 130.000 hectáreas en el Territorio de Santa Cruz con el propósito de acordar oportunamente numerosas concesiones en arrendamiento por tierras pastoriles fiscales y regularizar situaciones que, desde largo tiempo, existían la intervención de la autoridad competente.

El Orden

LA DIGNIFICACION DE LOS ABORIGENES

El plan de obras y de colonización que ha iniciado la Direc. ón de Protección al Aborigen en los territorios nacionales del aco y Formosa, reviste suma importancia, porque se trata de alizar una acción colonizadora, extendiendo tales beneficios a la señanza y la asistencia sanitaria en zonas del país, donde toda existen núcleos de indígenas que durante años y años han vi do en el mayor desamparo, sólo confiados en la caridad públi o en la curiosidad de los turistas, que aprovecharon diversas cunstancias para explotarlos y obtener ventajas económicas en se a la adquisición de ciertas expresiones de la alfarería nativa otros enseres domésticos.

El panorama que han venido ofreciendo los indígenas, no ha dido ser más deplorable y lastimoso, dado que se reunían en pri. tivas tolderías sin protección de ninguna especie y cuando esta bajo el auxilio oficial en algunas colonias, muchas veces eran timas de malos funcionarios, carentes de la sensibilidad necesa. como para comprender el problema indígena e incapaces de ontarlos con un sentido realista y humanitario al mismo tiempo.

Una de las primeras obras que habrán de llevarse a cabo son relativas a la construcción de viviendas higiénicas para alber. a los colonos aborígenes, habilitando igualmente hospitales y uelas. De ese modo les darán a los nativos las normas de con. encia indispensables, que traducidas en el terreno de los hechos eden derivar en la elevación del nivel cultural, físico y espiri. l de los que buscando la protección oficial, tratan también de anizar su existencia, cumpliendo para ello con los principios mativos y básicos de todo núcleo civilizado perfectamente orien. o y disciplinado dentro del campo de las actividades normales país.

Como si ello fuera poco, también se ha contemplado la po. ilidad de reencauzarlos económica y socialmente, con el apro. hamiento de las conquistas de la mecánica rural, mediante el pleo de implementos agrícolas, destinados a los distintos usos el cultivo de cereales y demás especies útiles, de acuerdo al ré. en climatológico y a la demanda de los mercados regionales. ese modo, la defensa del aborigen cuenta en la actualidad con aprendizaje necesario encaminado al perfeccionamiento de las ividades manuales o técnicas capaces de liberarlos de la triste dición en que han venido viviendo desde hace muchas décadas, margen de la civilización y de los beneficios legales bajo el am. de la Constitución Nacional, con lo cual se cometió una ver. era injusticia, sólo admisible en países atrasados o faltos del ido humanitario. Trátase ahora de reparar tamaña injusticia el pensamiento puesto en los más elevados anhelos de solida. d social y con el propósito de incorporar definitivamente a ese or del pueblo argentino, a los núcleos activos de la Repúbli. que no pueden seguir permaneciendo en la miseria, la decaden. física y moral, como si fueran un lastre del pasado que debe aventado por el progreso y la civilización.

No puede ser más útil y generoso el propósito de la Dirección Protección al Aborigen, ya que está trabajando para llevar a las ras indígenas, todos aquellos elementos que determinarán la diata liberación de muchos hogares argentinos, que como los s merecen el respeto, la protección y la orientación necesa. dentro del campo económico, social, moral y educativo, si es se tiene el decidido deseo de recuperar los últimos eslabones s primitivos habitantes de nuestro territorio.

La política que se viene siguiendo, tendiente a elevar las con. nes de vida de los nativos, posee una orientación eminente. e patriótica y realista, puesto que se busca orientar, reeducar orporar a los aborígenes, sabiendo que a ellos también les co. onde un lugar en el panorama social de la Nación, sin que ctitud signifique establecer una posición de preeminencia para ector con respecto a los demás, sino antes por el contrario se ibuirá a fijar la ubicación justa y correspondiente a quienes, argentinos también tienen deberes y derechos ante la ley.

A LOS CINCO AÑOS DE UNA FELIZ INICIATIVA

Resulta realmente inconcebible, que elementos naturales que lleven años, lustros y décadas ante la vista de los numerosos gobernantes que se han sucedido a través de la historia argentina no ha. yan sido racionalmente aprovechados.

Contar con ríos como nuestro Paraná, consti. tuye sin duda alguna un privilegio que, no obs. tante, fué ignorado o casi ignorado en tiempos pretéritos. Si bien la navegación por este cauda. doloso curso es cosa vieja, quizá tan vieja como su existencia misma, nunca fué aprovechada en to. das sus incalculables posibilidades. Y han bastado poco más de cinco años de revolución y un solo ministro de Obras Públicas, con clara visión de la realidad y del porvenir, para que el panorama haya cambiado fundamentalmente.

Efectivamente, la Flota Fluvial del Estado, cuya fundación acaba de cumplir su 5º aniver. sario, ha transformado radicalmente la vida eco. nómica de un millón y medio de kilómetros cua. drados de tierras, tan feraces como olvidadas, con la consiguiente repercusión para la economía na. cional y de los países limítrofes.

Existiendo ya las vías de comunicación que son nuestros grandes ríos, faltaba solamente do. tarlas de las embarcaciones necesarias para sur. car sus aguas. Y esto es lo que los hombres de la revolución han llevado a cabo.

Iniciada la tarea mediante la construcción en los astilleros nacionales de barcazas de madera y algunas metálicas integrantes de un servicio flu. vial de emergencia, el éxito obtenido decidió al ministerio de Obras Públicas a transformar en una gran empresa lo que originariamente fueran mo. destos ensayos. El primer paso estaba dado con la habilitación de aquellas primeras unidades. Pe. ro había que perfeccionar los sistemas de navega. ción fluvial para obtener el máximo rendimiento.

Así fueron surgiendo las modernas motonaves adecuadas a esta clase de cabotaje y, más recien. temente, las nuevas unidades especialmente cons. truídas para propulsar grandes convoyes de bar. cazas mediante el procedimiento de empuje uti. lizado en el río Missisipi, desde hace más de 50 años. Este sistema ofrece incontables ventajas entre las cuales cabe destacar la de evitar cos. tosos dragados del río indispensables para las embarcaciones de mayor calado; es decir, que se ha preferido adaptar las unidades flotantes al curso de agua ya existente, en lugar de éste a aquéllas. El sistema de convoyes tiene, por otra parte, la ventaja de que las barcazas van siendo dejadas para su descarga en los sucesivos puertos de destino, para ser luego recogidas con su nue. vo cargamento por la unidad propulsora en su viaje de regreso.

Podría hacerse una larga historia de todas las vicisitudes atravesadas por la Flota Fluvial del Estado en sus cinco años de existencia. Pero re. sulta más sugestivo trazar un panorama del pre. sente.

El plantel flotante actual está constituído por 32 barcos autopropulsores y 60 barcazas sin pro. pulsión, más 24 remolcadores y 12 barcos auxi. liares y pontones. A éstos se sumarán, de acuer. do al programa en ejecución, 15 barcos autopro. pulsores, 58 barcazas y 11 remolcadores. El des. plazamiento total existente es de 46.110 tonela. das a las que el nuevo plan agregará 61.190.

Pero son los resultados obtenidos los que ha. blan con mayor elocuencia. Las 16.000 toneladas de productos transportadas en 1944 aumentaron a 405.000 en 1948 y se estima en 800.000 las que ha. brán de sumarse durante el corriente año.

La Flota Fluvial del Estado es, juntamente con el Aeropuerto de Ezeiza recientemente inau. gurado, un orgullo indiscutible del ministerio de Obras Públicas.

Es Efectiva la Ayuda Social

Socorren a Víctimas

HOGARES AFECTADOS

Ante el luctuoso hecho acaeci. do en el Yacimiento Carbonífe. ro de Río Turbio, que costó la vida a seis obreros, el Estado no ha permanecido indiferente, acu. diendo de inmediato a proteger a los familiares de las víctimas para ponerlos a cubierto del des. amparo económico.

El Ministerio de Industria y Comercio de la Nación aparte de gestionar el rápido cobro del im. porte correspondiente al seguro de vida obligatorio con que se encuentran asistidos todos los servidores del Estado, dispuso el pago, a cada uno de los derecho. habientes de las víctimas de la indemnización correspondiente por accidente de trabajo, así co. mo también el importe de dos meses de jornales por gastos de sepelio y lutos.

Al margen de ello se realizó una colecta entre el personal de la Dirección General de Combus. tibles Sólidos Minerales, consis. tente en la donación de un día de sueldo, con lo que se llegó a reunir cerca de dos mil pesos pa. ra cada familia.

Los aportes subsidiados han totalizado, para cada familia, su. mas que oscilan entre los 12.750 y 12.600 pesos.

Pero, cabe destacar en la emer. gencia, la ayuda permanente que —paralelamente con la protec. ción oficial antes dicha— ten. drán los familiares de las vícti. mas, por iniciativa de la señora esposa del Primer Magistrado, al acudir mediante la "Fundación Ayuda Social María Eva Duarte de Perón" a objeto de asegurar la subsistencia a los deudos de los mineros fallecidos.

Este beneficio alcanza a las madres, viudas, padres impedidos, hermanos y hermanas menores, quienes gozarán de una pensión que variará entre los doscientos y ciento cincuenta pesos men. suales para cada uno.

Este gesto no puede ser más encomiable, ya que con el mismo se cumple una verdadera obra social, cubriendo la emergencia económica que puedan sufrir los familiares de víctimas caídas en el cumplimiento del deber, al pal tarles el amparo de sus proge. nitores.

A LOS FAMILIARES DE LOS BOMBEROS

También la señora María Eva Duarte de Perón, ha concurrido personalmente al domicilio de las víctimas de los bomberos, llevan doles no sólo el consuelo sino efectivos para aliviar su aflicen. te situación.

La esposa del primer mandatario hace entrega de un cheque por la suma de 6.000 pesos a la viuda del que fuera bombero de la Capital Federal, Horacio Arellano, fallecido en el cumplimiento de su deber en el incendio de la Fábrica «La Algodonera Argentina»

Ante el Símbolo Visible de la Patria Invisible

¡Dios te salve Bandera y te bendiga a Tí, a Tu heredad y a quien Te siga!

Federico L. Barnett.

Una vez más, hermanas en un mismo ideal de Patria, presta. rán juramento de fidelidad a la Enseña Nacional las Fuerzas Armadas y la juventud estudio. sa de la República.

En oportunidad de celebrarse el 129o. aniversario de la muer te del general Manuel Belgrano, ilustre creador de nuestra Ban dera, los ciudadanos incorpora dos en las tres especialidades de la Defensa Nacional —Ejér. cito, Marina y Aeronáutica— ratificarán en solemne ceremo nia, su firme voluntad de man. tener incólume el prestigio uni versal del Pabellón de la Pa. tria, poniendo en la empresa —si fuera necesario— hasta la última gota de sangre y el pos trer aliento del pecho.

Simultáneamente, el estudian. tado secundario que actúa en los Liceos Militares y los ni ños de las escuelas primarias de todo el país, rendirán idéntico homenaje al Lábaro Argentino, identificados, como en las gran. des gestas de la Patria, con el Ejército, carnes ambos de un mismo y noble pueblo.

La nueva generación dará vida —una vez más— a aquella escena que tuvo por protago nistas al general Belgrano y a su glorioso Ejército —el 27 de febrero de 1812— al inaugurar "Independencia". El día 20, se las baterías "Libertad" e sando en todas las guarnicio nes de la Nación se formen los cuadros para el juramento de fidelidad a la Bandera, nues. tro recuerdo se remontará ha cia aquellos hombres de 1812; en alas de la imaginación re. construiremos aquel solemne instante y oiremos, desde el fondo de la Historia, el llama do imperioso del general Bel. grano: "Soldados de la Patria... Juremos vencer a nuestros ene migos interiores y exteriores y la América del Sud será el templo de la Independencia y la Libertad...". Y recordare. mos también, con las gargan. tas prietas por la emoción, aquel otro cuadro que el 13 de febre. ro de 1813 tuvo por marco las márgenes del río de Las Pie dras. Y comprenderemos en. tonces que Belgrano y los pro hombres de Mayo y Julio no han pasado en vano por las páginas de la Historia, porque su espíritu está vivo en las filas del Ejército, que en la silenciosa y fecunda labor co. tidiana ratifica aquel anhelo —jamás desmentido— de la In. dependencia y Libertad.

Cumplamos ese juramento, en la vida civil, con la perseveran. cia en la producción intelectual o material. Honrémosla en la paz, en el silencio del labora. torio o en el bullicio de la fá. brica para poder honrarla —si algún día así nos lo demanda" se— en los campos de batalla. Con la pluma, el arado y la lanza se forjó la Patria, y al servicio de su estandarte azul y blanco, deben estar, como ayer, esas armas —pluma, ara. do, lanza— para poder decirle, también nosotros que "para cantarle somos poetas, y para defenderla, soldados".

Interesante Iniciativa del Banco Central

LAS TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR DE IMPUEST OS FLETES Y PASAJES COBRADOS EN EL PAIS

El Banco Central de la Repúbli. ca Argentina informa que está dis. puesto a considerar las transferen. cias al exterior de los importes de los fletes y pasajes cobrados en el país en pesos moneda nacional, en las siguientes condiciones:

1) Fletes y pasajes cobrados en pesos en el país hasta el 31 de ma. yo de 1949.

La presentación deberá hacerse en fórmula 74 en la que se consigna. rá lo siguiente:

Saldo que por este concepto co. rresponde transferir a la firma del exterior.

Importe que se solicita transferir.

Período en que se originaron los fondos pendientes de transferencia.

Acompañarán planillas con el deta lle, por mes, de los fletes o pasajes q' originaron el monto pendiente de transferencia, en la que se indicará, según corresponda:

Nombre del importador o exporta. dor, clase de mercadería, países de origen y destino e importe del fle. te.

Nombre del viajero, países de em barque y destino, características del pasaje (llamada, ida, ida y vuelta, etc.) clase e importe del pasaje.

Asimismo, se agregará un deta. lle de los gastos originados en el país para la atención de los buques o aviones, desde la fecha en que fueron cobrados los importes que se hallan pendientes de transferencia, indicando sumas recibidas desde el exterior para cubrir esos gastos, banco que intervino en la negocia. ción de las divisas, moneda e im. porte.

2) Fletes y pasajes cobrados en pesos en el país, desde el 1o. de junio de 1949.

Se considerará la remesa al exte. rior de los fondos cobrados, en las siguientes condiciones:

a) Fletes correspondientes a im. portaciones argentinas, en la mone. da correspondiente al país de ori. gen de las mercaderías, y siempre que el importador disponga del res. pectivo permiso previo autorizado con "uso de cambio".

b) Fletes correspondientes a ex. portaciones argentinas, en la mone. da que corresponda al país de des. tino de las mercaderías.

c) Pasajes "de llamada" en la mo neda que corresponda según el país de embarque del viajero, quien de. berá disponer de un permiso de li. bre desembarco en nuestro país y siempre que el viaje se realice por transporte marítimo y en 2a. o 3a. clase.

d) Pasajes de ida o ida y vuelta de personas que partan desde la Argentina, siempre que residan en nuestro país, lo que deberá com. probarse mediante la presentación de la respectiva cédula de identi. dad o libreta de enrolamiento, ar. gentinas (en el caso de menores, se considerará cumplida esa condición, según el domicilio de los padres o tutores).

Las respectivas solicitudes en fór mula 74, deberán presentarse, en el caso de transportes marítimos se. paradamente por cada viaje y va. por y, cuando se relacionen con transportes marítimos separadamen. te por cada viaje y vapor y, cuan. do se relacionen con transportes aéreos, la solicitud podrá referirse a los importes cobrados dentro de un mes calendario. En ambos casos, se acompañará una planilla, en la que se consigne, según correspon. da:

Nombre y apellido del importador, clase de mercadería, país de origen, importe del flete y número del per. miso previo "con uso de cambio".

Nombre y apellido del exportador, clase de mercadería, país de desti. no, puerto de embarque e importe del flete.

Nombre y apellido del viajero, lu. gar de embarque, número del cer. tificado de libre desembarco o del documento de identidad argentino, según corresponda, respectivamente, a los pasajes indicados en c) o d). precedentes.

Asimismo se agregará a estas pre sentaciones un detalle de los gas. tos originados por cada viaje en el caso de empresas navieras, in. dicando si para cubrir los mismos se ingresaron fondos desde el exte. rior (en cuyo caso se consignará banco que intervino en la opera. ción, fecha, moneda e importe). En el caso de empresas de aeronavega. ción, se proporcionará esa misma información pero abarcando el mes calendario por el cual se presenta la solicitud de transferencia.

EL VIEJO PLEITO DE BERLIN

reunión de los cancilleres oc tales en París ha dejado al o resultado de que existen os inconciliables. No se trata quellos en los que interve nen ponencias aliadas, sino de ue concierten al acuerdo, re emente celebrado con Rusia. azón es fácil de explicar si ne en cuenta que el Kremlin tilizado, y utiliza, la política ria en la mayoría de sus minaciones.

pleito de Berlín no era inso la buena voluntad de todos llevar a una solución, por e creyó en la feliz llegada a erto de entendimiento, des ndose toda eventualidad con a la esperanza del mundo. la paz es algo muy difícil glar frente a la revolución ial determinada por Rusia y ocida por las prácticas del capitalismo.

pueblos no quieren la gue rra y mil veces se han pro ado por los entendimientos, aquellos pueblos que no tie suerte de avizorar el sen de la reconstrucción, por caen en la práctica de doc exóticas, ya que a la ca de la liberación todo les pa sien.

explota este sistema de la desesperanza para ofre liberación. Cierto es que imeros esclavos del mundo que viven en el "paraíso co", no es menos cierto umania, Polonia, Hungría y Yugoeslavia ya han dicho abra definitiva sobre lo que esperarse del Kremlin, po es menos cierto que la fa se de una revolución encauza a los que no pueden discriminar el bien futuro, porque carecen de toda noción presente de su relati vo bienestar.

Se ha dicho en América que, el gobierno del general Perón fué el gran enemigo del comunismo, la verdad es que las conquistas sociales argentinas han superado cualquier cálculo soviético. En Europa ocurriría lo mismo si los gobiernos se dieran a una huma. nitaria tarea de reconstruir y no pretender edificar sin barrer los escombros.

El pleito de Berlín trae una enseñanza. Si los alemanes en. tienden cual es el camino de su reincorporación a Europa, Rusia deberá jugar todas sus cartas, de lo contrario seguirá en "impas. se" hasta que le convenga. Los aliados deben ser maestros en es ta hora y ganar la paz, democrá. ticamente, de lo contrario prepa. rarse para entregar el litigio al poder de la atómica.

Se acordó prestamos a las municipalidades de Santa Fe y Rosario

El P. E. de la Provincia, por decretos originados en el Minis terio de Hacienda y Economía, firmados en acuerdo general de ministros, ha acordado préstamos a las municipalidades de Santa Fe y Rosario.

A la última la suma de un mi llón de pesos, con cargo de opor tuno reintegro en el curso del pre sente ejercicio, afectándose las participaciones que le pudieran corresponder en impuestos nacio nales a los réditos, ventas, ganan cias eventuales y beneficios ex traordinarios y en los impuestos provinciales inmobiliarios y activi dades lucrativas. En idénticas condiciones acuerda un préstamo de $ 500.000 a la Municipalidad de nuestra ciudad. Señalan los decretos que los fondos se desti nan exclusivamente al pago de los sueldos y jornales del perso nal de ambas administraciones por el mes de mayo último.

Recital de canto en la Casa del Maestro

El día viernes 17 del corriente se llevará a cabo en la Casa del Maes tro el anunciado recital de canto a cargo de la señorita María Celia Pen'feu, distinguida soprano de la Capital Federal, quien hace poco tiempo actuó en esta misma sala, brindando un concierto que fué favo rablemente acogido por el público y la prensa.

En esta oportunidad la señorita Peshlez será acompañada al piano por el señor Juan G. Bosch, maes. tro de la Escuela Superior de Músi ca de nuestra ciudad y en una obra de Schubert, "El pastor en la mon taña", para acompañamiento de cla rinete, lo hará el maestro José Flo rillo.

El programa se compone de una serie de trozos clásicos de autores seleccionados y la segunda parte es tará dedicada exclusivamente a obras de autores americanos, casi todas ellas ofrecidas en primera au dición.

El acto dará comienzo a las 18 y 30, siendo libre la entrada.

Una Plausible Iniciativa: la Creación de Colegios Adscriptos Gratuitos

Uno de los problemas que más ha preocupado al Gobierno que actualmente rige los desti nos de la Nación, ha sido, indu. dablemente, el que se refiere a las posibilidades de estudio que se brindan a la juventud de la Patria. Ampliar el límite de sus horizontes, facilitarle las ma' yores posibilidades para que sus verdaderas vocaciones se encaminen por senderos de se. guro éxito, y alentar, perma nentemente, por todos los re. cursos a su alcance las inquie' tudes de superación más pon. derables, ha sido una de las metas más ambiciosas en las cuales fijaron su vista los hom bres de la Revolución en su anhelo de llevar al país al lu. gar prominente que por dere' cho y tradición le corresponde dentro del concierto de las na. ciones civilizadas del mundo.

No es ya desconocido para nadie que las puertas de la Universidad Argentina están abiertas a todas las inquietudes. Las restricciones y prejuicios sociales que estrechaban pavo. rosamente su ingreso hasta con. vertirlas poco menos que inac' cesibles a los estudiantes de las clases más modestas del pueblo, han desaparecido como por arte de magia. Hoy su in. greso está condicionado, exclu sivamente, a la vocación del es. tudiante, al márgen de cual' quier otra condición. Lo mismo puede afirmarse con respecto a las becas, subvenciones y ayu. da a estudiantes, desnaturaliza. das hasta hace poco por ma. niobras politiqueras encamina' das a otorgarlas, justamente a aquellos que menos necesidad tenían de ellas.

La construcción de cientos de edificios escolares —reciente. mente fueron inaugurados 103 simultáneamente— como así mismo la creación de nuevas di. visiones y el desdoblamiento de otros numerosos establecimien' tos educacionales de segunda enseñanza, en otro orden de la educación, han dado positivos resultados en la educación ar. gentina, permitiendo iniciar y proseguir sus estudios a milla. res de jóvenes que, en épocas no muy lejanas en nuestro pa. sado, se veían obligados a tor' cer sus vocaciones hacia otras actividades ante las insalvables dificultades con que chocaban antes de encontrar un estable. cimiento adecuado para sus an helos de progreso.

No es, pues, repetimos, nin. gún misterio para nadie que, en este aspecto de la educa' ción, la labor del Gobierno de la Nación ha sido profícua y de benéficos resultados para la ju. ventud de la Patria.

Pero, si bien ello ha mereci do, al cabo de poco tiempo de labor, el más amplio aplauso y la más cálida aprobación, no ha bastado para solucionar por completo las aspiraciones de to. dos los que hoy quieren ingre' sar a escuelas secundarias pa. ra perfeccionar sus estudios. La justicia social ha determina do que el número de jóvenes deseosos de ampliar sus cono. cimientos haya alcanzado, en los últimos años, cifras sor' prendentes por lo elevadas. Y, repetimos, no obstante la ha. bilitación de nuevos locales y la creación de nuevas escuelas, en el presente aún considerable número de alumnos que por una u otra causa no pueden ocupar bancos y proseguir sus estudios gratuitamente en es cuelas oficiales.

Considerando ese problema, y vistas las numerosas presen. taciones hechas ante el Minis' terio de Educación por entida. des interesadas en impartir en señanza gratuita, conforme a los planes y programas oficiales en locales de propiedad de la Nación, es que el Departamen. to de Estado mencionado, ha resuelto "autorizar y estimular —así lo expresa una resolución de reciente sanción— la forma' ción, organización y funciona. miento de establecimientos ads criptos exclusivamente gratui. tos, en los locales de las escue' las y colegios dependientes del Ministerio de Educación, con la colaboración de profesores, pa. dres, vecinos o entidades cultu rales".

La trascendental medida, ya en plena vigencia, permitirá que numerosos institutos par. ticulares que bajo ese auspicio se organicen, gocen de todos los beneficios de la enseñanza oficial adscripta, sin las pre' ocupaciones económicas que res. tringían sus posibilidades ya que, por la resolución que co mentamos, ellos tendrán la más amplia ayuda oficial para el mejor cumplimiento de sus fi. nes.

No es, pues difícil predecir que, en un futuro próximo, tan' to en la capital como en el in. terior del país, serán numero. sísimos los establecimientos adscriptos que se crearán por iniciativa de entidades cultura. les, sociales, etc. cumpliendo así, el generoso propósito en que se encuentra empeñado el Gobierno de la Nación de ele' var el nivel cultural del país.

La Sociedad Rural de San Justo organiza su 5a. Exposic. Ganadera

El 31 de julio p.v. tendrá lu. gar la inauguración del certamen ganadero organizado por la Socie dad Rural de San Justo, muestra que, a estar a las informaciones recibidas, habrá de superar a los anteriores en importancia y ca. lidad.

Los Bancos de la Nación Argen tina y Provincia proporcionarán, como en ocasiones anteriores, la oportunidad de poder adquirir los productos que se presenten en es te torneo, por medio de créditos liberales, sobre cuyas condiciones puede consultarse a los mismos, como así a la entidad que patro cina el concurso.

BOLETIN DEL CALADO

Hidrómetro dique No. 2, 1.83; 6.61. Calado máximo admisible del puerto: Canal de acceso e interior puerto: 13 pies 3 pulgadas.

Calado determinante tramo Santa Fe-Rosario, fecha 13: Paso Animas Paraná, 20 pies.

Calado probable día 18: Puerto, 14 pies, 6 pulgadas, tramo Santa Fe Rosario, 14 pies, 6 pulgadas.

Combinado Radio y tocadiscos ... $ 850

Con ... $ 1 600

Con ... $ 1.950

CASA RIPER

Mendoza 2534 T.E. 16862

Son homenajeados dos ferroviarios trasladados

la presencia del ingeniero los Talleres Santa Fe C.S.F.) ingeniero Jesús rtínez y con la concurren todo el personal adminis y jefes de esa repartición, Bar Baviera, se sirvió un h en honor de los señores Nis y José A. Vázquez, tivo de ser trasladados de Talleres de Cruz del Eje, .C.N. Gral. Belgrano. cha reunión, que contó marco de verdadera cama por la simpatía a que se ho acreedores los home , se expresó un vivo re ento al señor ministro de rtes de la Nación, Teniente el Castro, como así tam señor gerente general del . Gral. Belgrano, coman umberto C. Garutti por oyarlo el traslado de di rnos.

Inscripción en la Cruz Roja Argentina

En el Comité Santa Fe de la Cruz Roja Argentina, está abier ta la inscripción del Curso Ace lerado de Enfermeras para maes tras y bachilleres, que se inicia rá en el próximo mes de julio.

CRUZ ROJA ARGENTINA

3ª. SEMANA NACIONAL

ASOCIESE

SANTA FE ESTA EN RETRASO CON LA REFORMA A LA CONSTITUCION

La mayoría de las provincias ya han dado cumplimiento a la reforma de sus respectivas constituciones, para poner. las a tono con la Constitución Nacional modificada por la Convención Nacional Constituyente, que reunida en Buenos Aires, nos ha dado una magnífica lec. ción de civismo y un alto ejemplo de cómo la Nación puede confiar en sus re. presentantes, que trabajan por elevar la condición del pueblo argentino sobre la base de la ley justa, realista y humana.

Si la reforma a nuestra ley fundamen. tal, se ha hecho con la decisión de la mayoría del pueblo argentino, justo es pensar que también les corresponde a las provincias, incorporar en su estatuto bá. sico, aquellas nuevas orientaciones que la Revolución Justicialista, ha creado pa. ra que la República se liberara de los errores del pasado y afirmara la con. dición de ser una nación soberana en su faz política, económica y cultural. Todo ello es lo que nos hace pensar que San. ta Fe, está en retraso con la reforma aludida y que frente al ejemplo dado por las demás provincias, en la nuestra no debe demorarse la convocatoria de la Convención Constituyente para que co. mience a actuar de inmediato, sin que se pongan trabas al libre desenvolvimiento de ese organismo llamado a impulsar a Santa Fe por el cauce de la nueva con. cepción política, social y económica que proclamara el Líder de los Trabajadores.

Constituída la Legislatura, ella es la que deberá acometer la tarea reforma. dora y en consecuencia antes que ambas cámaras comiencen a realizar las activi. dades legislativas, es de absoluta conve. niencia realizar la reforma a fin de evi. tar que se produzcan situaciones anor. males o difíciles, que de un modo u otro creen falsas interpretaciones legales o contradigan el programa de la Revolu. ción.

Frente a lo hecho en la mayoría de las provincias, en Santa Fe no estamos ni en los comienzos, ya que se ignora, cuando se reunirá la Convención Cons. tituyente a fin de cumplir con lo esta. blecido en la Constitución Nacional, quiere decir entonces, que no existen po. sibilidades para que la misma actúe de inmediato. Tal demora, va de hecho en perjuicio de los propios santafesinos y contribuye a situar a nuestra provincia en una posición de desventaja, que debe ser superada lo antes posible.

Consultada la opinión pública sobre la demora que señalamos, la respuesta ha sido unánime, reafirmando el anhelo de que la reforma se acometa de inmediato antes que la Legislatura inicie sus acti. vidades específicas, con el firme propó. sito de asegurar a los destinos de Santa Fe, el cumplimiento integral de la Revo. lución Justicialista bajo cuyo amparo fué modificado y ampliado el texto de nues. tra Ley fundamental.

Confiamos que este anhelo popular se concrete para felicidad del mismo pueblo, que ansía que la obra y el sentido de la Revolución se consolide definitivamente en nuestra provincia, donde recién ahora con el surgimiento del nuevo gobierno, se sabe encarrilado por la ruta de la normalidad y asistido por el verdadero sentido del movimiento renovador, cuyos beneficios han tardado en llegar a San. ta Fe, por las situaciones de todos co. nocidas.